



SERGIO UÑAC

### Autoridades de San Juan insisten en el túnel

El gobernador de la provincia argentina resaltó la importancia del proyecto binacional, durante la Fiesta del Sol. **14-15**

#### EN LA REGIÓN

### Comunidad evangélica dividida por el plebiscito

Integrantes de distintas congregaciones entregan su visión frente a la votación de abril. **8-9**

#### EN COQUIMBO

### Evacuan a vecinos por emanación de gas

Unidad especializada de Bomberos acudió al accidente que involucró sustancias peligrosas. **17**

#### EXISTEN MÁS DE 200 PERSONAS ESTAFADAS

# IMPUTADO POR LOTEOS BRUJOS AFIRMA: "NO ACTUÉ DE MALA FE"

Luego de dos días de postergación, ayer finalmente se dio inicio al juicio oral, en el que se acusa a tres imputados por los delitos reiterados de estafa, loteo y venta irregular de terrenos. **4-5**



Anoche la Quinta Vergara se rindió al talento y la potencia de la banda estadounidense Maroon 5, la carta pop anglo de la quinta jornada del Festival de Viña del Mar 2020. Los liderados por Adam Levine debutaron en grande en el certamen más importante de Latinoamérica. **29**

## EL BARÓMETRO

### Retiro en silencio

El portero Pedro Carrizo es querido dentro de la hinchada de Deportes La Serena. De hecho, se le reconoce su aporte en el ascenso que el cuadro granate logró a la primera división en el 2020. Es por ello que sorprendió la noticia de su retiro del fútbol profesional. La información fue confirmada por el propio jugador en una entrevista que concedió al portal Primera B Chile, donde admitió que su decisión fue en silencio, fiel a su estilo.

Estaba en el estadio Fiscal de Talca donde presencié el encuentro entre Ranger y San Felipe y de paso dialogó con el técnico Luis Marcoleta. “Me retiré silenciosamente porque es mi estilo, uno tiene que hablar siempre dentro de la cancha y no tanto afuera. Me retiré con mi conciencia y mi mente bien contento, después de haber logrado el ascenso en La Serena, era la meta que yo tenía, cumplir 20 años como profesional, dedicarme a lo que tengo afuera, feliz por ese lado”, admitió el golero al portal.

Carrizo cumplió 20 años vinculado al fútbol y está radicado en La Serena, aunque viaja constantemente a Ovalle, su tierra natal. Sobre su futuro, es cauto. “Estoy viendo, estoy en el proceso del retiro, viendo mis cosas afuera y ver de que otra manera se puede seguir ligado al fútbol, más que nada tranquilo, tratando de analizar y pensar bien lo que se viene”, recalca. Respecto a su ex club, confiesa que los resultados iniciales han sido injustos. “Ya ganó, ojalá los muchachos tomen confianza para agarrar una racha positiva”, admite.



### Los ajustes en Coquimbo

En los últimos meses uno de los temas más complejos que ha enfrentado el alcalde de Coquimbo, Marcelo Pereira, son las críticas por el alto endeudamiento que sobrellevaría el municipio porteño. De hecho, algunos concejales sostienen que sobrepasaría los 18 mil millones de pesos. Sin embargo, en paralelo a la autoridad se le critica que este se debería a el exceso de funcionarios que trabajaría en las diferentes reparticiones.

Sin embargo, la autoridad se propuso el 2020 para afrontar esa materia. Es por ello que a través de un comunicado de prensa admitió que mil 574 millones de pesos proyecta ahorrar el Municipio de Coquimbo durante el año 2020 gracias a un “plan de ajuste” que implementará a contar del 01 de Marzo, vinculado al ámbito del recurso humano. “Lo anterior, es debido a la disminución del fondo común municipal, menor ingreso por concepto de concesión de casino de juegos y un déficit cercano a los \$1.000 millones a causa de los destrozos en infraestructura pública ocasionados por el vandalismo durante los pasados meses, enfatizó el alcalde Marcelo Pereira.

La autoridad agregó que sería el resultado del trabajo que durante dos meses efectuó una Comisión Especial, integrada por funcionarios del Municipio, “quienes tuvieron a la vista solicitudes de implementar medidas de austeridad que en tal sentido formuló el Concejo Municipal como también, antecedentes entregados por jefes de servicio del Municipio, quienes evaluaron a quienes cumplían funciones bajo su cargo”, recalcó.

En la nota de prensa explica igualmente que este “plan de ajuste” se traduce en un total de 139



desvinculaciones quienes fueron notificados ayer y continuarán durante la jornada de hoy. “Como Municipio nos vemos obligados a adoptar esta drástica decisión; la realidad financiera no nos deja más alternativas. Las desvinculaciones no se harán de manera antojadiza, sino que responden a la evaluación que cada Jefe de Servicio realizó de su equipo de trabajo”, precisó el alcalde Pereira.

De igual manera, se dispuso rebajar el número de horas extras a pagar, estableciendo rangos según grado de responsabilidad, a los y las jefes de departamento que cumplen funciones de planta en el Municipio. Y respecto de quienes desempeñan tareas operativas, se analizará según sea el caso. Estas medidas entran en vigencia durante marzo.

Pereira insistió que busca dejar en claro que valora el esfuerzo que realiza la inmensa mayoría de quienes cumplen funciones en el Municipio de Coquimbo, “pero también hay que ser francos; eran los propios funcionarios, quienes en muchas ocasiones me dijeron, alcalde adopte medidas, y apretémonos el cinturón. Ya era hora de hacerlo, por lo que todo lo que se ha informado regirá desde el mes de Marzo”, sentenció la primera autoridad comunal.

### Rescatando el patrimonio

En Punitaqui, en una fecha a definir, se presentará la muestra “Memoria y Olvido: al rescate del patrimonio a través del lente” realizada por un grupo de ocho periodistas, pertenecientes al Círculo de Periodistas Región Coquimbo y financiada por el Gobierno Regional de Coquimbo. En paralelo se imprimieron (EDN) centenares de ejemplares de un catálogo que contiene las 40 imágenes y la ficha que da cuenta de cada sitio fotografiado. Se trata de 40 fotografías de tamaño mediano (40 por 60 cm) que hasta hoy se exponen en el Museo Histórico Regional de La Serena. En la iniciativa se pueden ver casas, edificios y otras instalaciones antiguas que están en peligro de desaparecer. Una de ellas es la Capilla de la Hacienda de Serón, situada en la comuna de Río Hurtado, la que fue atacada recientemente por desconocidos que trataron de quemarla aunque está cerrada en la actualidad. Otros lugares fotografiados están ubicados en las comunas de La Serena, Coquimbo, Ovalle y Vicuña. Se pueden ver estaciones de ferrocarriles abandonadas; puentes en desuso y otras instalaciones aún habilitadas como la Casa Pastoral de Ovalle y la Capilla Santa Elena de Pan de Azúcar, en Coquimbo.

Igualmente se espera también que en el primer semestre de este año la muestra pueda ser llevada a casas de estudios superiores y a otras instituciones, como el Museo del Limarí, que han manifestado interés por la muestra.





EDITORIAL

## El severo golpe que el coronavirus provoca también en la economía nacional y mundial

El coronavirus es una pandemia, como la ha calificado la Organización Mundial de la Salud, que no solo afecta a las personas sino que se ha transformado en un ataque viral para la economía y de hecho hay un derrumbe de los mercados bursátiles, pasando a ser una epidemia.

En la última jornada ya se produjo en Wall Street una baja significativa de Dow Jones con menos 0.3% y el Nasdaq -2.46. Algo similar ocurrió en Europa donde las principales bolsas perdieron 3%.

Esta es una realidad de la que no escapa nuestro país y tiene directo impacto, también, en las inversiones de las Aseguradoras de Fondo de Pensiones, conocidas con la sigla AFP's.

La Bolsa de Santiago es una demostración de esta preocupante realidad ya ello afecta a los pensionados que verán disminuir su capital individual, con un IPSA que retrocedió a su menor nivel en los últimos tres años, con pérdidas para los fondos D y E con mayores porcentajes.

Es decir, el fantasma que se cierne sobre países de Latinoamérica por el coronavirus, puede hacerse presente en cualquier momento con

su guadaña para caer sobre las víctimas y esto, pese a los resguardos que han adoptado las autoridades sanitarias.

Ya unieron esfuerzos, en materia preventiva, algunos de ellos como Perú, Bolivia, donde hay un paciente de observación y Brasil, con un caso confirmado, mientras en Chile se mantiene bajo vigilancia epidemiológica una persona que llegó procedente de Italia.

En videoconferencia las autoridades sanitarias de estos países, entre otros, intercambiaron opiniones sobre la temática, pero, en especial, sobre las medidas preventivas adoptadas y la necesidad de mantener permanente contacto para actuar ante una emergencia y evitar daños mayores.

Son dos temas que comienzan a surgir con fuerza y analizar como una epidemia puede golpear tan fuerte a la economía mundial, de lo que no escapa Chile, pese a la enorme distancia que le separa de países asiáticos y afectar hasta a los pensionados, los que por sus características sociales vulnerables, debieran ser intocables.

**La Bolsa de Santiago es una demostración de esta preocupante realidad ya ello afecta a los pensionados que verán disminuir su capital individual, con un IPSA que retrocedió a su menor nivel en los últimos tres años.**

CARTA

### ¿Un marzo inquietante?

Ricardo Retamal Ortiz,  
abogado, magister de la UC

Una reciente encuesta de Plaza Pública -Cadem arrojó que el 91% de los chilenos espera un marzo cargado de movilizaciones masivas. Tras el estallido social

de octubre pasado, Chile asiste a un profundo cambio. El balance del siglo XX mostró abismales diferencias sociales. Un diagnóstico compartido que hizo decir a Enrique Mac Iver, a comienzos del siglo XX: "Parece que no somos felices". En consecuencia, es hora de definiciones, pero no para asustarnos, sino para acogernos y enfrentar colectivamente la vida. Debemos comprender que todos somos pasajeros de un mismo viaje.

El próximo 26 de abril, a través de un plebiscito los chilenos definirán la ruta a seguir. Tengo la certeza que pese a las

turbulencias vendrán tiempos mejores para todos.

Se impondrá el diálogo y el encuentro. Una de las mentes más lucidas del siglo XX, la de la filósofa Hannah Arendt nos ilumina al respecto cuando escribe: "Una crisis nos obliga a volver a plantearnos y nos exige nuevas o viejas respuestas, pero, en cualquier caso, juicios directos.

Una crisis se convierte en un desastre solo cuando respondemos a ella con juicios preestablecidos, es decir, con prejuicios. Tal actitud no solo agudiza la crisis, sino que además nos impide

experimentar la realidad y nos quita la ocasión de reflexionar que esa realidad brinda".

En consecuencia, que no nos asuste un marzo inquietante. Será, en definitiva, lo que nosotros queramos que sea. Tras el terremoto de 1960, Chile quedó devastado, pero el país se unió y salió adelante.

Ahora los desafíos también son grandes, pero tengo la convicción que tenemos la capacidad de hacer las transformaciones profundas que Chile requiere. ¡Unidos podemos alcanzarlo todo!

### UNA SONRISA EN EL DÍA

Por: Maeze



**ANTES QUE LLEGUE MARZO**  
¿Vio jefe? La cosa se está normalizando pueh... ¡Subió la bencina!!



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA Y CÍA. LTDA.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ

JEFE DE INFORMACIONES:

GUILLERMO ALDAY CORTÉS

EDITOR DE DISEÑO:

HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA

EDITOR FOTOGRÁFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

**LA SERENA**

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /

Fax (51) 2 219599

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2

545390. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413

SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y

(51) 2200400

**COQUIMBO**

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle

Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

**OVALLE**

Miguel Aguirre 109. Fono: (53) 2 448271 -

(53) 2 448272 - Horario de atención Lunes a

viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00

horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SOCIO DE PARCONS PROPIEDADES QUIEN ARRIESGA 20 AÑOS HABLA EN EXCLUSIVA:

# IMPUTADO POR LOTEOS BRUJOS: "ASUMO MIS ERRORES, PERO NO ACTUÉ DE MALA FE"

Juan Carlos Pizarro / LA SERENA

@eldia\_jcpizarro

Luego de dos días de postergación por una serie de errores de los intervinientes y la renuncia a su defensa que efectuó una de las imputadas, finalmente se dio inicio al juicio oral por el denominado caso de los "loteos brujos", en el que se acusa a Ximena Burdiles, Juan Miranda y Flavio Gómez por los delitos reiterados de estafa, loteo y venta irregular de terrenos, además de una eventual asociación ilícita. Los afectados serían más de 200 personas por un monto de alrededor de \$2.500 millones, aunque esta cifra podrían ser mayor de acuerdo a los nuevos antecedentes de la investigación, llegando incluso a los \$4.000 mil millones.

## CON NORMALIDAD

Con menos expectación y concurrencia que en los dos primeros días, a las 8:48 horas de ayer, ingresaron a la sala las juezas del caso, Paola Cortés, María Inés Devoto (presidenta) y Victoria Gallardo, esta vez, sí, con la convicción de que el proceso se llevaría a cabo, pese a que no llevaban ni un minuto sentadas cuando el abogado Daniel Bertola, defensor del imputado Flavio Gómez, informó que en cualquier momento tendría que dirigirse al Juzgado de Garantía ya que tenía una audiencia de preparación de juicio oral por otro caso. Devoto, se mostró algo sorprendida, pero no se hizo mayores problemas y expresó que cuando tuviese que salir diera aviso y realizarían un receso.

Con el inconveniente subsanado, la magistrado dio curso a la lectura completa del Auto de Apertura y a las acusaciones, tanto de la Fiscalía como de los querellantes particulares por los seis hechos que forman parte del litigio. Se sabía de antemano que sería una jornada extensa.

## UN MODUS OPERANDI REITERADO

Luego de dos días de postergación, ayer comenzó el juicio oral por la venta irregular de terrenos en los que más de 200 personas habrían sido estafadas por un monto que ascendería a los 4 mil millones de pesos (en principio se hablaba de \$2.500 millones). La audiencia se extendió por casi seis horas en las que sólo se leyeron las acusaciones en contra de Ximena Burdiles, Flavio Gómez y Juan Miranda Carmona. Fue éste último quien accedió a conversar con nuestro medio, entrevista en la cual admitió "equivocaciones" y aseguró que está dispuesto a pagar si la ley así lo determina.

## Zona de debates



YOCELYN WEISSER

FISCAL DE COQUIMBO

"Nosotros desde hace mucho que tenemos todos nuestros medios de prueba ofrecidos, este retraso tiene que ver con temas de querellantes y defensas que a la Fiscalía no nos afectan para nada".

La lectura dejó al descubierto la forma en que operaba la empresa Parcons Propiedades, cuyos dueños eran los imputados Ximena Burdiles y Juan Miranda, con la colaboración del abogado Flavio Gómez.

En total fueron seis los "hechos" que se desglosaron detalladamente y los que involucraron a unas 100 víctimas (algunos afectados no llegaron a la etapa de juicio oral). Estos hechos corresponden a las operaciones que realizó la sociedad entre el año 2013 y el 2016, comprando seis inmuebles correspondientes a terrenos agrícolas con el fin de realizar negocios de manera ilegal y en base al engaño.

Todo habría comenzado el 13 de abril del año 2013 cuando, según el auto de apertura, los imputados contactaron a un agricultor "con poca preparación"



MARCELA LEIVA

PRESUNTA VÍCTIMA

"Nunca desconfié porque estaba todo tan bien armado, pero claro, cuando fuimos a inscribir en el Conservador nos explicaron por qué en ese terreno no se podía construir y que no éramos dueños de nada".

de la localidad de Pelicana (La Serena), quien era propietario de un terreno. Le ofrecieron comprarle este inmueble en la suma de 300 millones de pesos, un monto mucho mayor al del avalúo real del sitio, algo que desde luego hizo pensar al dueño, quien terminó cediendo ante el ofrecimiento.

Pese a que en un principio el hombre habría tenido dudas, lograron convencerlo diciéndole que eran una empresa seria, que contaban con oficina propia y que tenían experiencia en el rubro. Así, el trato se concretó con el pago inicial de 20 millones de pesos al contado. El resto sería cancelado en cuotas mensuales previamente pactadas, las que nunca se pagaron, hasta el día de hoy.

Al darse cuenta la víctima, volvieron a engañarlo logrando que se firmara una

prórroga, y posteriormente le realizaron depósitos por montos muy menores a lo pactado. Pese a la insistencia de este señor, nunca más pudo comunicarse con sus estafadores y hoy es uno de los querellantes en el juicio.

## A LA VENTA

Con esta propiedad obtenida bajo engaño, iniciaron el negocio. Se saltaron todas las leyes que imposibilitaban sus fines y pese a que el terreno sólo podía ser utilizado para la agricultura por encontrarse fuera del radio urbano, quedando estrictamente prohibido el cambio de uso de suelo, esta sociedad hizo subdivisiones al margen de la Ley General de Urbanismo y Construcción, loteando sitios de menos de 1000 metros cuadrados para venderlos con fines habitacionales.

Sin ningún tipo de permiso, implementaron calles, pasajes y áreas verdes formando "una población ilegal" en el sector, a la cual hicieron publicidad logrando vender 56 sitios cuyo precio era menor al de mercado, entre 7 y 10 millones de pesos. Lo que no le informaban a las personas era que sólo les estaban cediendo un porcentaje de los derechos del total del terreno, y no entregándoles el inmueble para su propiedad, no pudiendo construir sus tan anheladas casas, algo de lo que los clientes sólo se enteraban una vez que ya habían firmado los contratos y cancelado el dinero, cuando iban a inscribir la propiedad al conservador de Bienes Raíces.

## LUCRATIVO NEGOCIO

Con el éxito que tuvieron en esta operación, decidieron seguir con el lucrativo negocio en El Romero; Nueva Vida, Santa





JUAN CARLOS PIZARRO

La sala no estaba llena como el día martes cuando debió iniciarse el juicio, sin embargo, ayer finalmente se dio inicio al proceso penal por el caso de los loteos brujos, que hoy continúa con las declaraciones de los testigos.

Filomena y Pan de Azúcar, siempre con el mismo modus operandi comprando terrenos agrícolas que posteriormente no pagaban para luego venderlos con fines habitacionales. De acuerdo a la lectura, era el abogado asesor de Ximena Burdiles, quien también a sabiendas de que estaban operando al margen de la ley, el encargado de darle soporte jurídico a todos los documentos de compra y venta.

Se encargaba además de redactar unilateralmente escritos en los que los habitantes de las comunidades que iban formando, le cedían el derecho a él de realizar todo tipo de tramitaciones respecto de los loteos, siendo una especie de administrador auto designado.

### LOS DELITOS Y LAS PENAS

Tras la lectura de la acusación fiscal, acusaciones particulares y demandas civiles –que buscan indemnizar a los afectados– se solicitaron las penas respectivas por los delitos de estafas reiteradas, loteo irregular y eventualmente por asociación ilícita.

Cabe señalar que Ximena Burdiles y Juan Miranda están imputados como autores de los ilícitos, mientras que el abogado Flavio Gómez está en calidad de cómplice de los hechos.

Los acusados arriesgan penas que van desde los cinco a los 25 años. Aquello se resolverá durante los próximos dos meses, que es lo que se tiene contemplado duraría el juicio

### FISCALÍA PREPARADA

Desde el Ministerio Público la Fiscal

## El sueño truncado de una víctima

Marcela Leiva es una de las víctimas de la estafa, y ayer, tal como en los dos días anteriores llegó hasta la sala 1 del Tribunal Oral en lo Penal de La Serena.

Relata que conoció la empresa de venta de terrenos por la publicidad que tenían en diferentes medios y junto a su esposo tomaron la decisión de ir hasta la Parcela 45 de Pan de Azúcar, sólo para consultar. Allí los recibieron dos vendedoras y la oferta era realmente tentadora. “El precio era muy bajo, muy conveniente en relación a lo que habíamos visto en otros lugares, así que después de eso, optamos por comprar”, cuenta Leiva.

Fue así como un 17 de julio del 2014 llegaron hasta la Notaría Fernández donde los esperaba Ximena Burdiles, con quien firmaron la compraventa. Iban con \$10 millones en efectivo ya que así se lo habían solicitado expresamente, y firmó. “No hubo ningún problema, nunca desconfié porque estaba todo tan bien armado, pero claro, cuando fuimos a inscribir en el Conservador nos explicaron por qué en ese terreno no se podía construir y que no éramos dueños de nada. Ya después de eso supimos que esto se le había hecho a mucha gente y comenzamos con las acciones legales”, concluyó la mujer, quien ahora espera una reparación, y también que estas personas reciban una sanción penal.

4

mil millones de pesos sería el monto que habrían obtenido los imputados, según las últimas cifras entregadas.

Yocelyn Weisser valoró el que finalmente el juicio comenzara y se pudiesen llevar a cabo las acusaciones, pero aseguró que el retraso no influía para nada en el proceso final. “Nosotros desde hace mucho que tenemos todos nuestros medios de prueba ofrecidos, este retraso tiene que ver con temas de querellantes y defensas que a la Fiscalía no nos afectan para nada”, aseveró.

Respecto de los imputados y de las atenuantes que podría tener Juan Miranda, por haber admitido algunos

“ Desde un principio yo he estado cooperando en un 100% para que el tema se esclarezca y para que no queden dudas en los jueces cómo se hizo el tema de la empresa”.

JUAN MIRANDA  
IMPUTADO

delitos y haber prestado “colaboración sustancial con la investigación”, Weisser expresó que esto se vería en el transcurso del juicio. “La colaboración o no colaboración sustancial tiene que darse dentro del juicio, así que nosotros esperamos poder probar todos los hechos por los que estamos acusando sea o no con la colaboración el imputado Juan Miranda”, precisó.

### RELATO DE UN IMPUTADO

Pese a que todavía no ha prestado declaración en el tribunal, el imputado Juan Miranda Carmona accedió a hablar en exclusiva con Diario El Día. Asume su responsabilidad por los “errores” cometidos, pero asegura que nunca hubo mala fe en su accionar y por eso dice estar colaborando con la investigación. “Desde un principio yo he estado cooperando en un 100% para que el tema se esclarezca y para que no queden dudas en los jueces cómo se hizo el tema de la empresa (...) Estoy siendo lo más transparente posible, para que esto lo sepa todo el mundo. Cómo fue el tema de los derechos... Voy a dar la cara y si soy culpable, los jueces lo dictarán”, expresó.

Agregó que cuando él subdividió los terrenos era una práctica normal en la región. “Todos lo hacían. Porque la cesión de derechos, se va a la Notaría, se inscribe en el Conservador y después de cinco años se podía inscribir en Bienes Nacionales”, indicó.

Respecto a su participación en la sociedad, explica que él sólo se dedicaba al tema práctico de la subdivisión de los terrenos. “Yo trabajo en el tema de movimiento de tierras y por eso hacía los proyectos en terreno. Esa era mi labor, y admito mis errores. Por eso pasé 20 meses en prisión preventiva, lo que fue bien duro porque yo nunca había tenido alguna causa, ni menos preso por algo. Fue muy traumático para mí”, sostiene.

Asegura que dejó la empresa en el 2015, pero como la sociedad no se disolvió y Burdiles habría seguido operando, se le atribuyen casos en los que él no estaba. “Yo me empecé a dar cuenta de algunas cosas y me fui. No quería estar involucrado en algo así, pero pasó y tengo que asumir mis culpas”, puntualizó el imputado quien probablemente suba hoy al estrado a entregar su testimonio, buscando atenuantes que puedan servir para bajar las penas que arriesga por los tres delitos que se le imputan.



DIRECTORES POR RESULTADOS PSU

# Compromiso de la comunidad educativa sería clave para el éxito de la educación pública

Javiera Sánchez / La Serena

@eldia\_cl

La brecha entre la educación privada y la pública en Chile es una realidad del país, desde que se estableció la municipalización de la educación en 1980 y comenzó de subvención por alumno esta distancia fue aumentando, tanto que en el 2019 solo el 30% de los estudiantes egresados de liceos municipales que rindieron la PSU quedaron seleccionados en alguna universidad.

El escenario es el mismo cada vez que salen a la luz los resultados de la Prueba de Selección Universitaria donde los colegios pagados superan

La calidad de la educación ha sido un tema de debate desde hace años en Chile, pese a las reformas que se han ido implementando con el tiempo, no se ha logrado superar la brecha que existe entre la educación pública y la privada, sin embargo hay algunos establecimientos que se destacan en sus resultados y sus directores explicaron cómo han trabajado para lograrlo y la importancia del apoyo y compromiso de los padres, docentes y los estudiantes para lograrlo.

en resultado a aquellos municipales y este año no fue diferente.

Así quedó evidenciado con los resultados de este proceso donde dentro de los 100 colegios con mejores resultados en la PSU solo hubo cuatro municipales que destacaron dentro del ranking y ninguno

de ellos fue de la región de Coquimbo.

Sin embargo, en la región ha habido establecimientos públicos que con los años han ido mejorando sus resultados, llegando a tener largas listas de esperar para su ingreso debido a su alta demanda.

El Liceo Bicentenario Gregorio Cordovéz es uno de ellos, con un puntaje promedio de 531,9, se posicionó como el establecimiento público con el mejor puntaje PSU de la región seguido por el Liceo Alejandro Álvarez Jofré de Ovalle con 529,5 puntos promedio.

Ambos establecimientos de la primera generación de Liceos Bicentenarios implementada en el primer Gobierno del Presidente Piñera, los que buscan cumplir cinco principios de excelencia: altas expectativas, foco en los aprendizajes y la sala de clases, re-enseñanza, autonomía y libertad de cátedra y liderazgo directivo.

“El Liceo Gregorio Cordovéz le debe bastante al programa de Liceos Bicentenarios de Chile porque hasta el 2012 todavía el

liceo estaba en una situación bastante crítica en cuanto a convivencia, a matrículas y naturalmente también a rendimiento” indicó a diario El Día el director del Liceo Gregorio Cordovéz, Mario Rojas.

La diferencia de estos establecimientos, es que al pertenecer al programa de Liceos Bicentenarios se rigen por la Ley de Inclusión, eso quiere decir que son gratuitos, sin lucro y que el Estado invierte más recursos en ellos por medio de la Subvención Escolar Preferencial (SEP), permitiendo que éstos puedan mantener su proyecto educativo o promover nuevos y realizar mejoras en infraestructura, equipamiento, entre otros. “Este programa permitió que se pudiere revisar y además renovar el staff directivo, técnicos, docentes y profesionales en general, luego permitió que el liceo tuviera una posibilidad de discriminar positivamente respecto de los estudiantes que recibía, lo que sirvió para ir depurando la comunidad estudiantil. En el 2012, ir mejorando el clima de convivencia interno, el rigor disciplinario” agregó Rojas.

Adicional a eso, el director destacó el compromiso de la comunidad educativa en general, docentes, estudiantes y de sus padres y apoderados.

En el Liceo Alejandro Álvarez Jofré de Ovalle, destacaron el trabajo transversal que realizaron durante todo el año para obtener esos resultados,



## RESTAURANT PUERTA DEL VALLE

Comienza el día con un buen desayuno en HOTEL LIMARI OVALLE todos los días disponemos de un

Desayuno Buffet desde las 07:00 a 10:30 Hrs con una valor de \$ 6.000 IVA Incluido.

Para el mediodía, hemos diseñado un Menú para el almuerzo por solo \$ 9.500 IVA incluido

Disfruta de una selección de Entrada, Plato Principal, Postre, 1 Gaseosa y Café o Infusión por persona.

Te esperamos en nuestro Hotel día a día con una completa alternativa gastronómica.



HOTEL LIMARI OVALLE  
Camino Sotaquí Km 5, Ruta D-55, Sector Viñitas – Ovalle  
Contacto de reservas al fono: 53-2661400  
Email: reservas@hotellimari.cl

**Descarga nuestra App**

Y compra tus pasajes directo en tu celular fácil y rápido

DISPONIBLE EN Google Play

Download on the App Store

Disponible para iOS y Android

CIKBUS Elite





El Liceo Gregorio Cordovéz en 2012 se convirtió en Liceo Bicentenario, instancia donde el establecimiento se renovó para mejorar la calidad de su educación, abriéndose a la comunidad educativa para mantener vivo el espíritu liceano histórico y patrimonial.

con constantes ensayos PSU, los que se van revisando y explicando.

Sin embargo, hay establecimientos públicos que no pertenecen al programa y por tanto no reciben financiamiento SEP, pero que de igual forma obtuvieron altos puntajes en la Prueba de Selección Universitaria.

Uno de ellos fue el Colegio José Manuel Balmaceda, el que ponderó 526,8 puntos, convirtiéndose en uno de los establecimientos municipales con puntajes destacables en la zona,

el que fue incluso muy bien valorado por el Mineduc. Cecilia Rodríguez resaltó que los llamaron del ministerio para plantearles que dentro de la educación pública ponderaban 526,8 puntos, “que es un buen referente”. Este resultado lo esperaban desde el José Manuel Balmaceda, “este es un trabajo sistemático, nosotros tenemos el alumno Gabriel Ignacio Varela Muñoz que ponderado tiene 710 puntos, la alumna Valentina Andrea Esquivel Salinas que ponderó 629 puntos y tene-

mos otros dos que ponderaron sobre los 600 puntos”. Añadió que dentro de los mejores resultados destaca que 13 estudiantes obtuvieron puntajes promedio entre 500 a 599, tres entre 600 a 699 y uno sobre 700 puntos. “Eso da a conocer el trabajo sistemático que hacemos nosotros acá con apoyo de la Corporación a través de los fondos SEP haciendo talleres PSU, tener clases con preuniversitarios, apoyo a nuestros estudiantes en la malla curricular”. Tanto Rojas como Rodríguez destacaron que

“ Cuando hay un compromiso de la comunidad entera, se apura un poco el proceso en el liceo y se dan los tiempos y condiciones en los hogares para que los estudiantes puedan rendir, creo que son las condiciones para que los resultados vayan mejorando, al menos es la experiencia que hemos tenido en el liceo”

**MARIO ROJAS**

DIRECTOR LICEO BICENTENARIO GREGORIO CORDOVÉZ

el trabajo en conjunto y colaborativo de toda la comunidad educativa, con una fuerte participación de los padres y apoderados acompañando a los estudiantes en el proceso, asegura mejores resultados en los menores respecto a su aprendizaje, por lo que seguirán potenciando esas áreas, además del trabajo que han venido realizando a lo largo de los años para mejorar la calidad de la educación de los establecimientos.

LOS GIGAS  
LOS CONTROLAS TÚ

AHORA ES CUANDO

INTERNET  
MÓVIL HOGAR

\$ 15.990

CARGO FIJO MENSUAL

60 GIGAS

SI TE SOBРАН GIGAS,  
¡ÚSALOS EL PRÓXIMO MES!

BALMACEDA 445, LA SERENA CENTRO.

NO OLVIDES LEER ESTO: EL SALDO NO UTILIZADO DE GB (DATOS) DE TU PLAN DE INTERNET MÓVIL HOGAR DEL MES ANTERIOR SE CARGARÁ PARA EL MES SIGUIENTE. ESTE SALDO SE CONSUMIRÁ PREFERENTEMENTE A LOS GB DEL PLAN MENSUAL. EL SALDO DE GB ACUMULADOS Y NO CONSUMIDOS DEL MES ANTERIOR NO SE CARGARÁN AL MES SUBSIGUIENTE.

WOM



POSTURAS DISPARES

# Corrientes cristianas se enfrentan por opciones del plebiscito

Alejandra Carvajal / La Serena

 @eldia\_cl

Con el inicio de la propaganda electoral los comandos del Apruebo y el Rechazo comenzaron a desplegar sus estrategias de cara al Plebiscito Nacional, si bien en ambas opciones son los partidos políticos los que sobresalen, las organizaciones sociales y religiosas también han querido dar a conocer sus posturas y argumentos.

Ayer la Comisión Nacional Evangélica por la Familia (CONFAMILIA) realizó un punto de prensa en el frontis de la Intendencia Regional y dio el vamos a la campaña informativa enfocada en el Rechazo a una nueva Constitución, la que harán efectiva en distintas iglesias y en el trabajo territorial diario.

La coordinadora regional de la agrupación cristiana –que integra a varias iglesias– Winnie Godoy, comentó que tras la experiencia en poblaciones conocen de primera fuente las problemáticas que aquejan a la ciudadanía y, que por lo tanto, comparten las demandas sociales, sin embargo, indicó que una nueva Carta Magna que “comenzará desde cero” no es el camino.

“Nosotros como cristianos estamos a favor de las demandas que ha levantado la ciudadanía, pero creemos que una nueva Constitución no resolverá las problemáticas y es por eso que nuestra postura es apoyar el Rechazo en el plebiscito de abril”, indicó.

## CAMBIO INJUSTIFICADO

Godoy también argumentó que la solución real es por la vía de las reformas y las modificaciones a los artículos que involucran las demandas.

“Hay que saber que nuestra Constitución

La Comisión Nacional Evangélica por la Familia (CONFAMILIA) dio el vamos a una campaña informativa por el Rechazo, sus miembros argumentaron que no es necesario elaborar una Constitución “desde cero” para responder las problemáticas sociales. Pese a la idea generalizada que votarán en “bloque”, el concejal independiente de La Serena, Camilo Araya, perteneciente a una iglesia protestante, dio el matiz y confesó que apoyará el Apruebo.



LEONEL FRITIS.

Ayer la Comisión Nacional Evangélica por la Familia (CONFAMILIA) dio el vamos a su campaña por el Rechazo la que desplegarán en distintas iglesias y en el trabajo territorial que hacen a diario.

tiene 143 artículos y los puntos que pide la ciudadanía, ya sea pensiones, mejoras en la salud o en la educación no sobrepasan los cinco artículos, entonces modificar una Constitución por cinco puntos no tiene mucha lógica”, detalló.

Por otro lado, la representante dijo que no se pueden utilizar las demandas “legítimas” de la personas para fines políticos y que la desinformación relacionada al proceso constituyente va en aumento.

“Nosotros vemos que falta informa-

ción porque este proceso durará cerca de 2 años y lo que exigimos son soluciones concretas y ahora ya”, reflexionó.

## EL MATIZ DEL APRUEBO

Con la intención de conocer las posturas y miradas de otros cristianos, El Día se contactó con el concejal independiente de La Serena, Camilo Araya, quien pertenece a una iglesia protestante y está apoyando la opción del Apruebo.

En primer lugar, Araya dejó claro que los argumentos entregados son personales y que en ningún caso representan el pensamiento del mundo cristiano ya que aseguró que es versátil y que conviven distintas ideologías políticas.

“Yo estoy por defender la familia y la

infancia, pero entiendo que no puedo quedarme solo con eso porque para que esa familia se desarrolle como corresponde es necesario que tenga derechos fundamentales garantizados, como mejor salud, educación y para eso el Estado tiene que ser garante, por eso apoyo una nueva Constitución”, detalló.

El concejal puntualizó que la actual Carta Magna “no protege los valores cristianos” muy por el contrario, deja de manifiesto las “profundas desigualdades” en aquellos que más sufren.

## CAMPAÑAS FUNDADAS EN ERRORES

Respecto al origen de su postura, el concejal serenense contó que ante las discusiones que las opciones han susci-

**REMATE**

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA CALLE LOS CARRERA N°420, PRIMER PISO. REMATARÁ EL DÍA 13 DE MARZO DE 2020; A LAS 08:30 HORAS EL INMUEBLE CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO N° 407 DEL 4° PISO, DEL EDIFICIO DOS, SEGUNDA ETAPA DEL CONDOMINIO DENOMINADO BORDE MAR, LAS CRUCES, CON ACCESO POR CALLE GABRIELA MISTRAL N°1375, COMUNA DE EL TABO, Y DEL USO Y GOCE DEL ESTACIONAMIENTO N°59 DEL PRIMER PISO, DEL MISMO EDIFICIO, ADEMÁS SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN SOBRE EL TERRENO Y LOS DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. DICHO EDIFICIO ESTÁ CONSTRUIDO EN EL SITIO N°22, UBICADO EN LAS CRUCES, COMUNA DE EL TABO, PROVINCIA DE SAN ANTONIO, QUINTA REGIÓN, INSCRITO A NOMBRE DEL DEMANDADO A FOJAS 5632 V, N° 6359 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE SAN ANTONIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$19.707.907.- INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO FIJADO. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA. DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-563-2019, CARATULADOS BANCO DE CHILE CON SALGADO. EJECUTIVO. SECRETARÍA.

**CORREDORA DE PROPIEDADES  
NECESITA**

**DEPARTAMENTOS**  
En Avda. del Mar  
CON CARTERA DE CLIENTES

**995642860 / 51 2 220280**

**REMATE**

El 1° Jdo. De Letras de Coquimbo, ubicado en Santiago Trigo 511, primer piso, rematará el 13 de marzo de 2020 a las 10:15 hrs. El inmueble ubicado en Pasaje Las Golondrinas N°500, que corresponde al sitio 2B-10 de la etapa 2B del loteo “Puertas del Mar” de la comuna y ciudad de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 4118 N°3348 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena, del año 2010. Rol de avalúo 25-80, La Serena. Mínimo para la subasta \$52.142.813.- los interesados deberán presentar vale vista del Banco Estado por el equivalente al 10% del mínimo de la subasta, esto es de: \$5.214.281.- Demás condiciones autos “SCOTIABANK-CHILE con ACUÑA”, Rol C-905-2019, del tribunal citado. SECRETARIO SUBROGANTE



“ Veo un afán ideologizado de esa derecha sesgada de infundir el temor diciendo que en una nueva Constitución se terminará con la libertad de culto”.

**CAMILO ARAYA**  
CONCEJAL DE LA SERENA

tado, investigó y se dio cuenta que hay “argumentos que carecen de sustento jurídico” sobre todo cuando utilizan el concepto de “hoja en blanco” para persuadir que se eliminará la libertad de culto.

“Algunas campañas del Rechazo están fundadas en errores, especialmente de la extremo derecha, porque la derecha más moderada de Mario Desbordes (RN), Manuel José Ossandón (RN) y Joaquín Lavín (UDI) o incluso en el alcalde Felipe Alessandri (RN) está por el apruebo. Veo un afán ideologizado de esa derecha sesgada de infundir el temor diciendo que en una nueva Constitución se terminará con la libertad de culto y, eso es una falacia, porque una nueva Carta no puede estar por sobre los tratados

## Protagonista



**WINNIE GODOY**

COORDINADORA REGIONAL CONFAMILIA

Nosotros como cristianos estamos a favor de las demandas que ha levantado la ciudadanía, pero creemos que una nueva Constitución no resolverá las problemáticas.

internacionales”, puntualizó.

## INSTRUMENTO POLÍTICO

Consultado si los partidos que están por el Rechazo han utilizado al mundo cristiano, el concejal fue categórico.

“No se puede negar que en algunos casos ha existido manipulación por parte de sectores de extrema derecha y han querido llevar agua para su molino y eso no

puede pasar”.

Araya insistió que los cristianos son diversos y hay matices y fue crítico de aquellos que han buscado argumentos “falsos” para conquistarlos.

“Decirle a la gente o al mundo cristiano que vamos a caer en anarquía absoluta me parece muy malo. O cuando dicen que habrán dos años donde no va a existir nada... ahí no se está entregando la información completa, porque si nosotros vemos el proceso completo, primero tendremos un plebiscito, si gana el apruebo vendrá la elección de los convencionales y mientras trabajen, que serán cerca de dos años, seguiremos regidos por la actual Carta”, cerró.

## ¿NUEVA FUERZA POLÍTICA?

Desde CONFAMILIA hicieron hincapié que la vocería manifestada es solo una postura, la que puede expresar cualquier otro ciudadano y que no hay ideales políticos detrás.

Lo cierto es que más allá de las declaraciones, en el último tiempo y en distintas latitudes del continente han funcionado como importantes fuerzas políticas que han logrado consolidar su influencia en distintas elecciones, recordar, por ejemplo, que un grupo importante de evangélicos apoyó al presidente de Brasil, Jair Bolsonaro.

Chile no queda al margen de esa situa-

ción. En las elecciones presidenciales de 2017, el independiente –en aquel entonces– José Antonio Kast fue proclamado como candidato presidencial por el partido político evangélico “Unidos por la Fe”. Hoy, siendo líder y fundador del Partido Republicano cuenta con un amplio apoyo del mundo cristiano.

Siguiendo con la lógica de los últimos dos censos, se esperaría que la población que se declara cristiana va en leve aumento. Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) el porcentaje de personas que se declararon evangélicos en el Censo de 2002 fue de 15,14% mientras que en la consulta del 2012 aumentó a 16,62%.

Cabe recordar que en el Censo del 2017 las preguntas relacionadas con religión, discapacidad y diversidad sexual fueron excluidas y se integraron otras con vivienda, educación, inmigración y pueblos indígenas.

No obstante, hay algunas encuestas recientes que avalan esta teoría. Por ejemplo, en diciembre del 2018 el Centro de Estudios Públicos (CEP) publicó un estudio donde por primera vez se incluyeron preguntas sobre creencias espirituales y religiosas, los datos fueron medidos entre el 19 de octubre y el 25 de noviembre y revelaron la cantidad de personas que se consideraron evangélicas marcando un 16%, mientras que el año anterior registró un 17%.

# RAM POWER DAYS

## BONO DE \$1.428.000

CONSULTE POR MODELOS CON BONOS HASTA \$3.570.000

### RAM 700 DOBLE CABINA

DESDE  
**\$7.190.000 + IVA**  
\$8.556.100 IVA INCL.

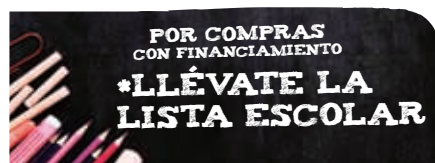
PRECIO INCLUYE BONO CON  
FINANCIAMIENTO SANTANDER  
CONSUMER DE \$1.428.000

FOTO CORRESPONDE A MODELO RAM 700 ADVENTURE. PRECIO \$10.460.100 IVA INCL.  
PRECIO INCLUYE BONO CON FINANCIAMIENTO SANTANDER CONSUMER DE \$1.428.000

RENDIMIENTOS: RAM 700: HASTA 10 KM/LT EN CIUDAD Y 14.4 KM/LT EN CARRETERA\*\*

ABRE TU PROPIO CAMINO | RAM.CL

Santander Consumer Finance Promoción válida por compras realizadas hasta el 29 de febrero de 2020 y financiadas por Santander Consumer Chile S.A. o hasta agotar stock de 40 unidades de RAM 700, lo que ocurra primero. Precio RAM 700, corresponde a modelo RAM 700 SLT 1.4 DC MT. Precio sin bono \$9.984.100. Precio \$8.556.100 incluye bono marca de \$238.000 y bono con financiamiento Santander Consumer de \$1.547.000. Condiciones de financiamiento: pie máximo de 50% y plazo mínimo de 24 meses, con productos línea normal. Seguros son optativos. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales conforme a las políticas de Santander Consumer Chile S.A. Precio excluye zona franca y no incluye flete a regiones. \*\*Valores de rendimiento en ciudad obtenidos en mediciones en laboratorio según ciclo de ensayo de la comunidad europea, homologadas en el MTT. Más información en [www.consumovehicular.cl](http://www.consumovehicular.cl). \*Lista escolar por compras con financiamiento Santander Consumer Finance desde el 10 de febrero hasta el 29 de febrero de 2020. Compra equivalente a un valor tope de \$200.000 con un periodo de entrega plazo de una semana desde la entrega de útiles al vendedor. Listas de valor inferior al estipulado no recibe el monto restante. Excluye texto escolares. Para productos específicos no encontrados se realiza la compra de un producto equivalente.



EN LA SERENA VISÍTANOS EN AV. FCO. DE AGUIRRE #060  
LA SERENA | COQUIMBO | SALAMANCA | OVALLE | VALLENAR | COPIAPÓ

LLÁMANOS  
 51 2 217932

WWW.CALLEGARI.CL



EN CORTO TIEMPO DEJARÁN EL EDIFICIO DONDE ESTUVIERON POR DÉCADAS

# Locatarios de mercado de Coquimbo serían aptos para crédito blando

Tras reunión clave con ejecutivos de BancoEstado se acordó que los préstamos serían de manera individual y no al sindicato y estos fluctuarán entre los cinco y los ocho millones de pesos.

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia\_rosales

Tras una serie de diligencias y una reunión con ejecutivos del BancoEstado, los locatarios del Mercado Municipal de Coquimbo fueron encontrados aptos para poder optar a un crédito blando y así puedan reinstalarse en un lugar distinto al que se encuentran hoy.

Asimismo, el trámite legal por parte del Servicio de Vivienda y Urbanismo, SERVIU, también avanzaría sin contratiempo y el contrato de arriendo del terreno hasta donde se trasladarán los locatarios, podría ser firmado en los próximos días.

En el SERVIU estaban en espera de que los locatarios entregaran el sí acepto de las condiciones del contrato, documentación que fue entregada



En pocos meses más los locatarios del Mercado Municipal de Coquimbo dejarán el edificio que los albergó por décadas y a varias generaciones. Algunos nacieron y se criaron prácticamente en ese edificio que podría ser demolido para dar paso a una moderna inversión de privados.

EL DÍA

esta semana por parte de los comerciantes y en el departamento jurídico se afinan los detalles para proceder a la celebración del contrato.

## GESTIONES CON EL BANCO

Referente a las gestiones que los locatarios han realizado con BancoEstado, el concejal de Coquimbo, Guido Hernández, quien los ha estado apoyando, sostuvo que se había confirmado que “ellos están sujetos a un crédito blando que se genera producto del contexto social y están esperando que se evacúe el documento de arriendo del terreno para poder hacer efectivo el crédito. La documentación la entregaron,

16

son los locatarios que aún quedan en el Mercado Municipal de Coquimbo y que pronto dejarán ese recinto.

ya tienen el valor del terreno y toda la información más en detalle también la manejan, están a la espera para firmar nada más”, precisó.

El concejal Hernández también dijo que el crédito al que están optando solo demorará un par de semanas una vez firmado el contrato de arriendo del terreno en donde construirán los módulos para iniciar el proceso de un nuevo mercado para Coquimbo.

## SALIDA DEL EDIFICIO HISTÓRICO

Los locatarios del Mercado Municipal de Coquimbo, tras una serie de problemas y demandas legales con el propietario del lugar donde han trabajado por décadas, decidieron dejar el recinto y reubicarse en otro lugar, a

www.cuaresmadefraternidad.cl

# Gracias

Tu aporte y el nuestro es esperanza para miles de migrantes

CUARESMA DE FRATERNIDAD  
DESDE MIÉRCOLES DE CENIZA A DOMINGO DE RAMOS

#CuaresmaChile

Pastoral Social  
Caritas  
CHILE  
Conferencia Episcopal

Depicentro  
CENTRO DE DEPILACIÓN

REBAJE BRASILEÑO  
PERFILADO DE CEJAS  
AXILAS  
PATILLAS  
MANICURE PERMANENTE  
PESTAÑAS UNA A UNA  
LIFTING DE PESTAÑAS

ESTAMOS UBICADOS EN BALMACEDA 470 | AGENDA 51 2 2178 10 | TU HORA 51 2 674249

RESTAURANT

# pasta = brazza.

- Happy hour
- Desayunos
- Menús diarios
- Almuerzos
- Cenas
- Pastelería

@pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena | reservas@pastaebrazza.cl | +51 266 4181



“Ellos están sujetos a un crédito blando que se genera producto del contexto social y están esperando que se evacúe el documento de arriendo del terreno”.

**GUIDO HERNÁNDEZ**  
CONCEJAL DE COQUIMBO.



EL DÍA

Durante el último tiempo, los comerciantes del Mercado de Coquimbo han debido soportar desalojos y un verdadero acoso que los ha llevado a decidir abandonar el recinto e iniciar un nuevo proyecto a pocas cuadras del lugar que los cobijó muchos años.

pocas cuadras del histórico edificio.

Ellos mismos han narrado sus historias, puesto que involucra por lo menos a un par de generaciones y no son pocos los que nacieron y crecieron en torno al mercado.

Los más antiguos precisan que a su hijos los criaron prácticamente en el recinto y son los herederos de un espacio que les ha dado el sustento por décadas.

Y si bien les es doloroso dejar dicho edificio, han sostenido que están cansados de estar en el lugar recibiendo un trato indigno, puesto que el propietario les ha cortado

el agua, la luz, los ha ido a sacar a la calle y también han recibido órdenes de embargo.

Esta última situación es la que los llevó a tomar de determinación de iniciar la retirada, ya que son las mujeres y niños quienes han debido sufrir una serie de alteraciones en sus vidas de comerciantes, puesto que han tenido

que evitar ser sacados por la fuerza.

#### TERRENO DEL SERVIU

El terreno que les será entregado por parte del SERVIU a los locatarios del mercado, se encuentra en calle Varela, frente al terminal de buses, un sector que se ha visto potenciado los últimos años, luego de que se construyera una

doble calzada en esa vía y se revitalizara todo el sector.

Además, casi el cien por ciento de la locomoción colectiva circula por esa arteria y quienes conocen de negocios, indican que ese es un lugar inmejorable para que puedan reiniciar darle un reimpulso al mercado de la ciudad.

El arriendo será por cinco años renovables, pero los comerciantes del mercado aspiran a que con el tiempo, el SERVIU les venda el lugar para no tener que andar deambulando ni con el temor de que van a ser desalojados.

#### DEFENSA DEL PATRIMONIO

Sobre el histórico edificio que dejan, que abarca desde calle Melgarejo hasta Varela, los locatarios plantean que seguirán luchando por ese patrimonio y esperan que sea declarado por lo menos edificio histórico, con el objeto de que no sea demolido, puesto que gran parte de la historia de Coquimbo está encerrada dentro de esas paredes.

De hecho, afirman que allí se fundó la comuna, se realizó el primer cabildo comunal y también se creó el Cuerpo de Bomberos de Coquimbo, el segundo más antiguo del país, después de Valparaíso.

# TIGGO 8

36 CUOTAS DE	20 UNIDADES	PRECIO DESDE
<b>\$209.990</b>	CAE <sup>(1)</sup> 23,4%	<b>\$11.990.000</b>
BONO SANTANDER \$1.500.000   CTC: \$11.156.640   PRECIO LISTA: \$13.490.000		<b>PIE 40%</b>

**RENDIMIENTO (2)**

Ciudad | 10,1 KM/L    Mixto | 13,0 KM/L    Carretera | 15,5 KM/L

\*CONSULTE CONDICIONES Y CTC

TIGGO 8 GL MT: Valor \$11.990.000 incluye bono con financiamiento Santander Consumer Chile S.A de \$500.000 y bono marca con todo medio de pago de \$1.000.000; precio sin bono \$13.490.000. Promoción válida hasta el 29 de Febrero de 2020. Condiciones de Financiamiento: Pie máximo 50%, Plazo Mínimo de 24 meses, con todos los productos Línea Normal. Valor residual de 40% del valor del vehículo a 24 meses y 30% a 37 meses. Valor referencial incluidos gastos operacionales. Valor no incluye seguros que son optativos. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales. Precio no incluye flete. (2) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en [www.consumovehicular.cl](http://www.consumovehicular.cl) Garantía cubre funcionamiento de motor por toda la vida útil del vehículo, siempre que el propietario tenga todas sus mantenciones al día en Servicios Técnicos Autorizados por la marca. Garantía específica por reparación de motor y cambio de componentes de éste por fallas no provenientes de desgaste normal por uso. Sólo para modelos Chery adquiridos desde el 01 de septiembre del 2018. Especificación de componentes del motor garantizados y demás términos y condiciones en sitio [www.chery.cl](http://www.chery.cl)\*Lista escolar por compras con financiamiento Santander Consumer Finance desde el 10 de febrero hasta el 29 de febrero de 2020. Compra equivalente a un valor tope de \$200.000 con un periodo de entrega plazo de una semana desde la entrega de útiles al vendedor. Listas de valor inferior al estipulado no recibe el monto restante. Excluye texto escolares. Para productos específicos no encontrados se realiza la compra de un producto equivalente.

**FOR COMPRAS CON FINANCIAMIENTO**  
**\*LLÉVATE LA LISTA ESCOLAR**



EN LA SERENA VISÍTANOS EN AV. FRANCISCO DE AGUIRRE #060  
LA SERENA | COQUIMBO | OVALLE | COPIAPÓ | SALAMANCA

LLÁMANOS  
51 2 217932

[WWW.CALLEGARI.CL/CHERY](http://www.callegari.cl/chery)



TEMPORADA 2019 - 2020

# “Plan Cannabis” saca de circulación más de 20 mil plantas de marihuana en la provincia de Limarí



Los operativos han sido posibles gracias a la cooperación de la ciudadanía y el trabajo coordinado.

Estefanía González / Ovalle

@eldia\_cl

El decomiso de más de 20 mil plantas de marihuana tipo Cannabis Sativa en etapa de crecimiento, 111 kilos de la misma droga a granel, incautación de armas y 10 detenidos, imputados por el delito de tráfico de drogas, es el saldo del trabajo de Carabineros de la prefectura Limarí - Choapa en la temporada 2019-2020 del Plan Cannabis.

Acción que fue posible gracias al trabajo coordinado de Carabineros de Chile a través de las unidades territoriales de la prefectura Limarí, con el apoyo de la sección OS7 de Coquimbo las fiscalías de Ovalle y Los Vilos y la ayuda de la misma ciudadanía, quienes a través de sus denuncias anónimas dan información a los uniformados, así lo señaló el Teniente Coronel Luis Ramírez Gajardo, prefecto subrogante de la prefectura Limarí.

“Se logró la incautación de 20 mil plantas de Cannabis Sativa en etapa de crecimiento, como también se incautaron 111 kilos de marihuana a granel, esto equivale a 12 millones de dosis y 12 mil millones de pesos” informo Ramírez, agregando que además “se logró la recuperación de armamento y distintas personas fueron imputadas por estos delitos”.

El prefecto subrogante agradeció “el apoyo cons-

tante y la confianza que nos da la comunidad, sobre todo porque esto no se hubiese podido lograr sin la información que nos entregaron las distintas personas” añadiendo que es por eso que “nosotros les solicitamos y pedimos que nos sigan entregando esta importante información, sigan confiando en Carabineros de Chile”.

# 12

millones de dosis fueron sacadas de circulación

## CULTIVO EN QUEBRADAS

Una de las características de las plantas encontradas en las provincias de Limarí y Choapa es que todas ellas fueron encontradas en quebradas de difícil acceso. Los mayores hallazgos se realizaron en el sector quebrada de Infiernillo en Los Vilos, Huacho (Combarbalá) y Chacay (Río Hurtado).

“Son lugares de muy difícil acceso, por lo que nosotros contamos con apoyo de nuestra sección aeropolicial de nuestra prefectura Coquimbo a nivel nacional, quienes, después de sobrevolar estos lugares logran determinar su ubicación específica”, indicó el prefecto subrogante, explicando que para llegar a esos lugares “el personal especializado de

### NOTIFICACIÓN POR AVISOS Y REQUERIMIENTO DE PAGO

3° Jdo. de Letras La Serena, con domicilio en Los Carreras N°420, en los autos ejecutivos, “SCOTIABANK-CHILE con NAVARRO GONZALEZ HELLY ROSA” Rol C-1361-2019, comparece Manuel Aguirre Manríquez, en representación de Scotiabank Chile, domiciliado en Matta 218, La Serena, Juicio Ejecutivo obligación de dar en contra de HELLY ROSA NAVARRO GONZALEZ, ignora profesión, con domicilio en Departamento Nro. 1017 del décimo piso del Condominio Mirador del Faro II Etapa, que tiene su acceso principal por Avenida del Mar Nro.800, La Serena, en su calidad de representante y única heredera de don MARTIN NICOLAS CORDOVA NAVARRO. Funda la demanda: Que con fecha 15 de Octubre de 2019, doña HELLY ROSA NAVARRO GONZALEZ, en su calidad de sucesora y única heredera de don MARTIN NICOLAS CORDOVA NAVARRO, fue notificada del título ejecutivo, conforme lo establecido en el artículo 1377 del Código Civil, por lo que ha quedado así preparada la vía ejecutiva. Por escritura pública de fecha 11 de Febrero de 2013, otorgada ante notaría de La Serena, Elena Leyton Carvajal, Scotiabank Chile, otorgó a don MARTIN NICOLAS CORDOVA NAVARRO (QEPD), un mutuo hipotecario vivienda por la suma de 2.740 UF, valor que se obligó a pagarlo 360 meses. La tasa de interés real anual y vencida para esta obligación fue de un 4,5 % anual, Número de operación 710030276087, Según consta en esta misma escritura, don MARTIN NICOLAS CORDOVA NAVARRO, constituyó primera y segunda hipoteca a favor de mi representado Scotiabank Chile, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que emanaren del contrato de mutuo sobre el inmueble consistente en el departamento N° 1017 del décimo piso, la bodega n° 80 del primer piso, y el uso y goce del Estacionamiento, N° 205, todos del CONDOMINIO MIRADOR EL FARO II ETAPA, que tiene su acceso principal por Avenida del Mar N° 800, La Serena, inscrito a fojas 3.176 Nro. 2.399 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena, correspondiente al año 2013. La hipoteca rola a fojas 1.987 Nro. 1.106 del Registro respectivo del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Indica la misma escritura señalada, que el Banco podrá declarar vencido el plazo de la deuda y exigir el inmediato pago anticipado de la suma a que esté reducida, entre otros casos cuando: a) Si se retarda el pago de cualquier dividendo o cuota de capital y/o intereses más de diez días corridos. Es del caso, que el deudor no pagó los dividendos correspondiente a los meses de ABRIL de 2017 y sgtes., adeudando la suma de 2.754,3876 UF valor referencial al día 11 de septiembre de 2018, ascendiendo a \$ 75.257.719.-, mas costas. La copia de escritura pública constituye título ejecutivo y su acción no está prescrita. POR TANTO, con el mérito de lo expuesto y los dispuesto en los art. 951, 1097, 1377, 1545, 2196 y sgtes., 1438, 1439 y 1551 del Código Civil; art. 434 N°2, 4 y sgtes. del CPC. A US. PIDO: Tener por interpuesta demanda ejecutiva por Obligación de Dar, en contra de HELLY ROSA NAVARRO GONZALEZ, en su calidad de sucesora y única heredera de don MARTIN NICOLAS CORDOVA NAVARRO, por la suma de 2.754,3876 UF, que referencialmente al día 21 de julio de 2017, equivalen a \$ 75.257.719.-, más intereses y costas. Primero Otrosí: Acompaña título y solicita custodia; Segundo Otrosí: señala bienes para la traba; Tercer Otrosí: Se tenga presente; Cuarto Otrosí: Acredita Personería. Tribunal provee: La Serena 6 de dic. 2019, A lo principal: por interpuesta demanda ejecutiva. Despáchese mandamiento ejecución y embargo. Primer otrosí: Téngase acompañado documento con citación. Custódiese. Segundo otrosí: Téngase presente bienes para la traba de embargo. Tercer Otrosí: Por acreditada personería. Cuarto otrosí: Téngase presente. Cuantía \$75.257.719.- Notificado por estado diario 6-12-2019. Mandamiento: Requíerese por un Ministro de Fe a doña HELLY ROSA NAVARRO FONZALEZ, ignora profesión, domiciliada en Departamento Nro. 1017 del décimo piso del Condominio Mirador del Faro II Etapa, que tiene su acceso principal por Avenida del Mar N°800, La Serena, en su calidad de representante y única heredera del deudor MARTIN NICOLAS CORDOVA NAVARRO, para que en el acto de su intimación pague a Scotiabank Chile, o a quien sus derechos represente, la cantidad de 2.754,3876 UF, equivalente en pesos al día 21 de julio de 2017, a la suma de \$75.257.719, por concepto de capital, incluidos los intereses pactados y convenidos, más los interés y las costas de la causa. No verificado el pago trábase embargo sobre bienes propios de la ejecutada, en cantidad suficiente que cubran el capital, intereses y costas. El acreedor señalo para la traba de embargo, todos los bienes muebles que guarnecen su domicilio y se designó como depositario provisional a la propia ejecutada, bajo su responsabilidad Así esta ordenado por resolución de esta fecha, recaída en los autos rol n° 1361-2019, caratulada “Banco Scotiabank Chile con Navarro González Helly Rosa” sobre juicio ejecutivo, de este 3° Jdo. Letras La Serena. Con fecha 23 de enero de 2020, se solicita notificación personal por aviso. Con fecha 24 de enero de 2020, tribunal provee: Atendiendo el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del CPC, ha lugar a lo solicitado y procédase a notificar la demanda sub lite y sus proveídos, así como a requerir de pago al demandado HELLY ROSA NAVARRO GONZALEZ, cédula de identidad 5.122.330-6, por medio de avisos redactados por el Sr. Secretario (S) del Tribunal, en los cuales se deberá expresar que aquella en su calidad de Ministro de Fe requiere, por medio de los respectivos avisos, al ejecutado para el pago de lo adeudado, pudiendo este consignar el importe en la cuenta corriente del tribunal N° 1250008860-3, en las fechas en que aparece la publicación, los cuales deberán publicarse en el diario “El Día” de esta ciudad por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación correspondiente en el Diario oficial de la República. Con fecha 30 de enero de 2020 se solicita rectificar la demanda, señalando que la suma adeudada y demandada es de 2.754,3876 UF, equivalentes al día 11 de septiembre de 2018, ascendiendo a la suma de \$75.257.719.- y no al día 21 de julio de 2017, como erróneamente se había señalado en el petitorio de la demanda. Con fecha 31 de enero de 2020, tribunal provee: téngase rectificada la demanda en los términos indicados. Despáchese un nuevo mandamiento de ejecución y embargo. Notifíquese conjuntamente con la demanda de autos. MANDAMIENTO: Requíerese por un Ministro de fe, a doña HELLY ROSA NAVARRO GONZALEZ, ignora profesión y oficio, domiciliada en Departamento 1017, Décimo piso, Condominio Mirador El Faro II Etapa, con acceso principal por Avenida del Mar N° 800, comuna de La Serena, en su calidad de representante y única heredera del deudor MARTIN NICOLAS CORDOVA NAVARRO, para que en el acto de su intimación pague al Banco Scotiabank Chile S.A, o a quien sus derechos represente, la cantidad de 2.754,3876 UF, equivalente en pesos al día 11 de septiembre de 2018, a la suma de \$75.257.719, por concepto de capital, incluido los intereses pactados y convenidos, más los interés y las costas de la causa. No verificado el pago trábase embargo sobre bienes propios de la ejecutada, en cantidad suficiente que cubran el capital, intereses y costas. El acreedor señalo para para la traba de embargo, todos los bienes muebles que guarnecen su domicilio y se designó como depositario provisional a la propia ejecutada, bajo su responsabilidad. Así esta ordenado por resolución, recaída en los autos rol n° 1361-2019 caratulada “Banco Scotiabank Chile con Navarro González Helly Rosa”, sobre juicio ejecutivo, de este 3° Jdo. de Letras de La Serena.- La Serena, 31-01-2020. La Serena, 29 de enero de 2020. ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE





Más de 20 mil plantas de marihuana fueron halladas en las quebradas de las provincias de Limarí y Choapa.

“Es importante para el éxito de estos servicios, que está implementando la institución, el apoyo de la comunidad, nosotros necesitamos que la comunidad nos entregue información y confíen en Carabineros de Chile”,

TENIENTE CORONEL LUIS RAMÍREZ, PREFECTO (S) LIMARÍ

infantería, después de un arduo trabajo logra acceder a estos lugares e incautar esta droga”.

El prefecto de Limarí señaló que las cifras de la temporada 2019-2020 superan las de la temporada anterior. “Hubo un incremento en cuanto a las incautaciones en comparación al año anterior, el año pasado fueron alrededor de 20 mil plantas alrededor de 20 mil plantas también, pero este año hubo un pequeño incremento, porque este año fueron sobre las 20 mil plantas y sobre todo lo que es la marihuana a granel que fueron 111 kilos”.

Sobre los detenidos Ramírez aclaró que, “fueron aproximadamente 10 personas imputadas por estos delitos y también se logró la incautación de dos armamentos que ellos uti-

lizaban para proteger estas instalaciones o estos lugares que formaban en estos sectores cordilleranos o los distintos cerros”.

### OTRAS DROGAS

Si bien el Plan Cannabis apunta a eliminar los cultivos ilegales de marihuana, “Carabineros de Chile, en forma permanente y durante todo el año, la 24 horas del día realiza un trabajo integral para lograr determinar cuáles son las drogas que están atacando a nuestra población o lo que se está consumiendo”, indicó el prefecto subrogante, señalando que, “en este sector, las drogas que más se logran incautar o donde hay mayor cantidad de personas imputadas por estos hechos es la pasta base, la cocaína y la Cannabis Sativa sobre todo cuando es a granel”.

Respecto a los últimos hechos de violencia registrados en la Villa Agrícola de Ovalle, donde dos jóvenes perdieron la vida al ser acibillados en el contexto de una posible guerra de bandas dedicadas al narcotráfico, y tras lo cual vecinos del sector pidieron mayor resguardo policial, el Teniente Coronel Ramírez, informó que, “nosotros a raíz de este lamentable hecho donde hay personas que han perdido la vida la institución ha reforzado la seguridad en aquellos lugares”.

“Estamos haciendo un trabajo integral también con la fiscalía, no hay que olvidar que cuando estos hechos ya se han suscitados es la fiscalía la que lleva los procesos administrativos y ellos determinan cual es la policía que va a investigar, (que en este caso es la PDI). No obstante ello, nosotros al georreferenciar estos delitos y darnos cuenta que están ocurriendo estos hechos, incrementamos nuestros patrullajes, a través de la Tercera Comisaría de Ovalle. Ya se le dieron instrucciones a los comisarios en el sentido que se deben reforzar los patrullajes en los servicios policiales en aquellos lugares y se van a realizar rondas periódicas” agregó el prefecto (s).

Finalmente el Teniente Coronel Ramírez llamó a la población a seguir ayudándolos a través de sus llamados

anónimos. “Es importante para el éxito de estos servicios, que está implementando la institución, el apoyo de la comunidad, nosotros necesitamos que la comunidad nos entregue información y confíen en Carabineros de Chile, porque nosotros nos debemos a ello y todo lo que como institución realizamos es por la comunidad”, agregando que, “la comunidad puede llamar de forma totalmente gratuita al 135 o también puede hacer denuncias en forma anónima o acercarse a las distintas unidades territoriales.

Carabineros sigue desarrollando el mismo trabajo que viene desarrollando desde fechas anteriores, prueba de ello es este trabajo arduo que ha realizado tanto las unidades territoriales y contando con el apoyo de la sección 057 Coquimbo, la cual ha logrado que esto sea un éxito, no hay que olvidar que son dos millones de dosis que han sido retirados de circulación con 12 mil millones de pesos que ya los delincuentes no van a poder utilizar, y nosotros seguimos trabajando, lo que pasa es que este es

un trabajo que en forma permanente se realiza y muchas veces en forma silenciosa, entonces por eso nosotros le decimos a la comunidad que tienen que confiar en Carabineros de Chile, nosotros trabajamos las 24 horas del día, los 7 días de la semana y principalmente carabineros de Chile se debe a lo que es la comunidad, ese es nuestro fin último, darle seguridad a la comunidad y que ellos confíen en nosotros, porque carabineros de Chile sin el apoyo de la comunidad no podría realizar estos exito-

sos relustados en cuanto a lo que es la incautación de estos tipos de droga

La comunidad puede llamar de forma totalmente gratuita al 135 o también puede hacer denuncias en forma anónima o acercarse a las distintas unidades territoriales, no solamente en la provincia de Limarí sino que a lo largo de todo Chile, este es un trabajo integral que realiza Carabineros de Chile a lo largo de todo el país y los carabineros como le dije anteriormente trabajamos por nuestra comunidad.

### NOTIFICACIÓN POR AVISOS

2° Jdo. de Letras de La Serena, con domicilio en Los Carreras N°420, en gestión preparatoria de posesimiento, “SCOTIABANK con Von Muhlenbrock” Rol C-2917-2017, comparece Manuel Aguirre Manríquez, abogado, en representación convencional del Banco Scotiabank Chile, domiciliado en Matta 218, La Serena, entablado acción de notificación de posesimiento hipotecario a Guillermo Andrés Von Muhlenbrock Campaña, ignora profesión, domicilio Río Lauca 3584 y en Río Lauca 3.698, para que en el plazo de 10 días pague la deuda de Sociedad Agrícola Esperanza Limitada o abandone el inmueble consistente en el Departamento 12, del 1° Piso y el estacionamiento para automóvil 12, del Edificio Paihuano, de Avda. del Mar 5.200 La Serena, inscrito a fojas 4.725 N°3.228 del Registro de Propiedad del CBR De La Serena, año 2017. Ello en atención a: Por escritura pública de fecha 30 de julio de 1993, otorgada ante Oscar Suárez Álvarez, notario de Coquimbo, María Eugenia Campaña Goycoolea, constituyó hipoteca para garantizar obligaciones de Sociedad Agrícola Esperanza Limitada, a favor de Banco de Desarrollo, hoy Scotiabank sobre el bien antes citado. La hipoteca rola a fojas 1.768 vta. N°1.306 Registro de Hipotecas año 1999. Con fecha 23 de septiembre de 2008, el banco dio en mutuo a Sociedad Agrícola Esperanza, la suma 12.700 UF. documentado en pagaré 830-3900221-6, que se pagaría de una sola vez el 21 de enero de 2009. Tasa de interés fue de 5,55% anual. Con fecha 6 de abril de 2009 se suscribió una renovación de pagaré, obligándose a pagar la suma de \$265.982.577 de una sola vez el 04 de Agosto de 2009. Conforme a sentencia de fecha 22 de enero de 2015 autos 1562-2012 el Tercer Juzgado de Letras de Ovalle y confirmada por I. Corte de La Serena con fecha 28 de agosto de 2015 se rechazó impugnación de créditos fundado en una prescripción, declarando la existencia y exigibilidad del crédito señalado. Mediante reparto de fondos realizados en la causa ya citada, el Síndico de Quiebra, dio cuenta con fecha 6 de octubre de 2015 un abono a la deuda de autos por \$121.701.935, quedando actualmente la deuda en \$175.474.509. De conformidad con los art 797, 799 del Código Comercio y 1.437, 2.196 del Código Civil, queda en evidencia que mi parte entregó en préstamo de dinero a SOCIEDAD AGRICOLA ESPERANZA LIMITADA quien declaró recibir en préstamo las cantidades que se han indicado. De dicho contrato de préstamo o mutuo de dinero y de las disposiciones legales citadas nace el derecho de mi parte para exigir el cumplimiento de la obligación de restituir las cantidades de dineros que le adeuda la demandada y que ascienden a la cantidad de \$175.474.509.- Como GUILLERMO ANDRES VON MUHLENBROCK CAMPAÑA, no es deudor personal de las obligaciones referidas precedentemente, sino solamente dueño y poseedor del inmueble hipotecado, es necesario, para proceder al remate de la propiedad notificarlo de posesimiento a fin que, dentro de plazo, pague lo adeudado a Banco Scotiabank Chile por la SOCIEDAD AGRICOLA ESPERANZA LIMITADA, la suma de \$175.474.509.-, o abandone el bien hipotecado. POR TANTO, RUEGO A US. Ordenar se notifique a GUILLERMO ANDRES VON MUHLENBROCK CAMPAÑA, en su calidad de propietaria del bien referido, a fin que en el plazo de diez días pague a mi representada la cantidad de \$175.474.509.-, más los intereses, o abandone ante el tribunal el bien que garantiza los créditos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se le desposeerá de este para que mi representado se haga pago de su crédito con el producto del remate, con costas. PRIMER OTROSI: acompaña documentos; SEGUNDO OTROSI: Personería; TERCER OTROSI: Téngase presente; CUARTO OTROSI: Patrocinio y Poder. Con fecha 30 de agosto de 2017 se tuvo por interpuesta gestión de posesimiento en contra de GUILLERMO ANDRES VON MUHLENBROCK CAMPAÑA, para que en el plazo de 10 días pague la suma de \$175.474.509 o abandone la propiedad ante el tribunal. Con fecha 3 de Octubre de 2017 se solicita en lo principal: notificación personal por avisos y otrosí: Oficios. Tribunal provee con fecha 5 de octubre de 2017: “A lo principal y otrosí, previo a resolver la solicitud de notificación por avisos, oficiase sólo respecto del Servicio de Registro Civil e identificación, con el objeto que informe el o los domicilios que registra en su Servicio el demandado de autos. Con fecha 27 de noviembre de 2019, se solicita al tribunal que acceda a la notificación conforme al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Con fecha 29 de noviembre de 2019, Tribunal accede a notificación solicitada, mediante avisos, publicados por 3 veces en el Diario El día, de La Serena y por 1 vez en el Diario Oficial de la República y requiérase de pago en la Secretaría del Tribunal debiendo comparecer el ejecutado al quinto día hábil contado desde la última notificación o al día siguiente hábil si recayere sábado, bajo apercibimiento de ser requerido de pago en rebeldía. Dese extracto. Con fecha 13 de enero de 2020, se rectifica la demanda, precisando el nombre completo del tercer poseedor, don Guillermo Andrés Von Muhlenbrock Campaña. Con fecha 27 de enero de 2020, Tribunal provee: Como se pide, téngase por rectificada la demanda de fecha 23 de agosto de 2017, en el sentido que señala, téngase la presente rectificación como parte integrante de la demanda, para todos los efectos legales. Notifíquese conjuntamente con la demanda de autos. La Serena 5 de febrero de 2020. RAMÓN CABRERA SECRETARIO SUBROGANTE



UF 28.02.20: \$ 28.457,80

DÓLAR COMPRADOR: \$ 801,00

DÓLAR VENDEDOR: \$ 831,00

IPC ENERO: 0,6%

IPSA: -0,80

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 4.263,24 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó un baja de -1,48 y cerró en 21.602,23 puntos.

EN LA FIESTA NACIONAL DEL SOL

# Autoridades de San Juan vuelven a insistir con el Túnel de Agua Negra

## NOTIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO POR AVISOS

2º Jdo. de Letras La Serena, Los Carrera Nº 420, autos juicio ejecutivo, caratulados "Scotiabank Chile con Santibáñez Muñoz Gino Manuel" Rol 1184-2019, comparece don Manuel Aguirre Manríquez, en representación de Scotiabank Chile, en su calidad de continuador legal del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE, después denominado Scotiabank Azul, domiciliado en Matta 218, La Serena, interponiendo demanda ejecutiva contra Gino Manuel Santibáñez Muñoz, ignora profesión, domiciliado en calle Los Narcisos Nº165, unidad NºD-10, del Condominio Las Flores y Los Inciensos Nº100, ambos de Coquimbo; funda su petición en Escritura Pública del 18 de Enero de 2016, otorgada en Notaría de Coquimbo, Mariano Torrealba Ziliani, en que BBVA hoy Scotiabank Chile otorgó Mutuo por 1.935 UF, valor que deudor se obligó a pagar en 357 cuotas mensuales de 9,46 UF, cada una, comprendiendo capital e intereses. La tasa de interés 4,09% anual. Operación Nº0504-0057-13-9600174795. Para garantizar obligaciones deudor constituyó Hipoteca general a favor del Banco, sobre inmueble ubicado en calle Los Narcisos Nº165 Coquimbo consta unidad NºD-10, de Condominio Las Flores y Los Bienes Comunes de exclusivo Nº19 y el Uso y Goce exclusivo del Bien Común Nº20 de Coquimbo, inscrito a fojas 3.685 Nº1.903, Registro de Propiedad CBR de Coquimbo, año 2.016. Hipoteca rola a fojas 1.920 Nº865, año 2016, mismo CBR. El deudor no pagó dividendos de Septiembre de 2018 y ss., adeudando 1.878,7 UF, que al 26 de Febrero de 2019 alcanzaban \$51.767.465.- más intereses y costas. La copia autorizada de la escritura pública de mutuo acompañada constituye título ejecutivo, su acción no está prescrita y la obligación es líquida y actualmente exigible. Además mi representado es dueño de los sgtes., pagares: 1) Pagaré Nº0504-0055-9600339521 suscrito por Doña Silvia del Pilar Godoy Blanche y Don Alexis Lagos Cheuquepan, en representación de BBVA hoy Scotiabank Chile y este a su vez en representación de Gino Manuel Santibáñez Muñoz suscrito el 22-05-2018, por \$31.359.598 por concepto de capital y \$7.682.099, por concepto de intereses, valor que se obligó a pagar en 57 cuotas de \$684.942, con excepción de la última que sería \$684.945. La primera vence el 01-10-2018. Tasa de interés 0,690% mensual. El deudor no pagó las cuotas de octubre 2018 y sgtes., adeudando \$31.359.598. Establece el referido pagaré que el no pago íntegro y oportuno de una o más cuotas, da derecho al Banco para exigir de inmediato, como si fuere de plazo vencido, el total de la obligación que estuviere pendiente, la cual devengará desde el día de la mora o simple retardo y hasta el de su completo y efectivo pago, a elección del Banco, el interés máximo convencional o el interés corriente que corresponda, que tuviere vigencia durante el tiempo de la mora o simple retardo, en sus diferentes etapas, más un 50%. 2) Pagaré Nº 0504-0057-0100069203 suscrito con fecha 22 de diciembre de 2015 la cantidad de \$7.773.209 por concepto de capital, que recibió del el Banco a través el uso de una Tarjeta de Crédito y línea de Crédito, valor que se obligó a pagar el 02 Enero de 2019. Se estipulo en el referido pagaré, la cláusula sin obligación de protesto, estableciéndose la facultad por parte del tenedor de la libre elección de realizar dicha diligencia. 3) Pagaré Nro.5040057-0100069203 suscrito por don Nelson Esquivel Veliz, en representación de BBVA hoy Scotiabank Chile, y este a su vez en representación de Gino Manuel Santibáñez Muñoz según consta en el contrato de Crédito de Consumo por la suma de \$ 159.481, que recibió por concepto de Capital por concepto de sobre giro no pactado en cuenta corriente, según contrato de Operaciones Banca Personas que se acompaña a esta presentación. Presentado para su cobro el 27 de Febrero de 2019, éste no fue pagado. El deudor se encuentra en mora por la suma de \$39.292.288. La firma del obligado está autorizada por notario público, por lo que el pagaré constituye título ejecutivo, su acción no está prescrita y la obligación es líquida y actualmente exigible, atendido los documentos acompañados y lo dispuesto por los artículos 434 y sgtes., del C.P.C. Por tanto, atendido la escritura pública señalada y lo dispuesto en Art. 1545, 2196 y sgtes, 1438 1439 y 1551 del C.C.; 434 Nº 2 y ss. del CPC, Ruego a US. Tener por interpuesta demanda ejecutiva contra de por la suma de Gino Manuel Santibáñez Muñoz, por las suma de 1.878,7 U.F, que referencialmente al día 26-02-2019, ascendía a \$ 51.767.465, por el mutuo señalado en el punto I más los pagarés del punto II, por la suma \$39.292.288, lo que hace un total referencial de \$91.059.753, más intereses y costas, despachando mandamiento de ejecución y embargo. 1º otrosí: Acompaña documentos y solicita custodia. 2º Otrosí: señala bien para la traba de embargo y designa depositario. 3º otrosí: Acredita Personería; 4º Otrosí: Se tenga presente. 5º Otrosí: Acompaña documentos. 6º Otrosí: Patrocinio y Poder. Tribunal provee: La Serena 04-04-2019. A lo principal: Por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo. Al primer otrosí: téngase por acompañados la copia autorizada de escritura publica y los pagarés señalados. Al segundo otrosí: Téngase presente. Al tercer, Cuarto, quinto y sexto otrosíes: Téngase presente y por acompañado los documento que señala, con citación. Proveyó Juez Interino. Notificado por estado diario. 04-04-2019. Mandamiento: Un Ministro de Fe requerirá a Gino Manuel Santibáñez Muñoz, ignora profesión u oficio, domiciliado en calle Los Narcisos Nº165, Coquimbo, Nº D-10, del Condominio Las Flores de Coquimbo y los Inciensos Nº1000, Coquimbo, para que pague a Scotiabank Chile, continuador legal de BBVA o a quienes sus derechos representen, la cantidad de 1.878 U.F, que al 26-02-2019, referencialmente ascendían a \$51.767.465, por el mutuo se alado en el punto I y \$39.292.288, por pagarés señalados en el punto II, lo que hace un total referencial de \$91.059.753, más los intereses y costas. Si no pagare en el acto del requerimiento, se trabará embargo sobre bienes suficientes del ejecutado, para cubrir el capital, intereses y costas. El acreedor señaló como bienes para la traba de embargo los siguientes: 1) Todos los bienes muebles que guarnecen el domicilio del deudor. 2) Inmueble que tiene acceso por calle Los Narcisos Nº165 de Coquimbo, consta unidad NºD-10, Condominio Las Flores y los bienes comunes de exclusivo Nº 19 y el uso y goce exclusivo del bien común Nº 20 de Coquimbo, inscrito a fojas 3.685 Nº1.903 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo correspondiente al año 2016. Se designa como depositario provisional al propio ejecutado, bajo las responsabilidades civiles y penales legales. As está ordenado por resolución, de fecha 04-04-2019, en autos "Scotiabank Chile con Santibáñez Muñoz", Rol: 1184-2019. La Serena, 04-04-2019. A fs. 10 Solicito notificación personal y requerimiento de pago por avisos. Otrosí: Oficios. A fs. 19 Tribunal provee: Como se pide, Como se pide, notifíquese al demandado, Gino Manuel Santibáñez Muñoz, por avisos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del C.P.C, la demanda y su proveído, mediante 3 avisos, en el diario "El Día", y 1 en el Diario Oficial, señalando que para los efectos del requerimiento de pago, el demandado debe concurrir a la Secretaría del Tribunal al 5 día hábil después de la última notificación, o al día sgtes., hábil si recayese en sábado, a las 10:00 hrs., bajo apercibimiento de tenerlo por requerido de pago en rebeldía. Notificado por el estado diario 02-07-2019.- La Serena, 05 de Febrero de 2020. RAMON CABRERA SECRETARIO SUBROGANTE



Tras el "frenazo" que tuvo en el curso anterior, los representantes trasandinos han aprovechado el festival para resaltar la integración que representaría la materialización del desarrollo binacional. Asimismo, se inauguró una nueva "Casa Chile" en pleno centro de la ciudad argentina y se estudiará dejar abierto el paso fronterizo hasta mayo.

Ricardo Gálvez P. /  
La Serena

@eldia\_cl

No hay dudas de que el 2019 fue un año complicado para las siempre cordiales relaciones sociales, políticas y económicas entre la Región de Coquimbo y la Provincia de San Juan. Sobre todo, por lo ocurrido con el Túnel de Agua Negra. Proyecto que tras las llegadas de Sebastián Piñera y de Mauricio Macri a las presidencias de Chile y Argentina respectivamente, tuvo una especie de "frenazo".

Especialmente cuando el entonces ministro de Obras Públicas, Juan Andrés Fontaine, aseguró que faltaban estudios geológicos e hidrogeológicos para su materialización, aparte de que su inversión sería hasta tres veces mayor a lo estimado.

"Hemos detectado que las condiciones geológicas del sector del túnel hacen pensar que el costo de la inversión es entre 2 y 3 veces

superior a lo que se había previsto inicialmente y además, hay riesgos importantes de explosión de roca y cosas de ese tipo", dijo.

Afirmaciones que fueron contestadas por el ministro de Infraestructura de San Juan, Julio Ortiz Andino, quien sostuvo que "siguen siendo barbaridades las que están comentando, siempre digo que con un análisis que han hecho algunos consultores de Chile, no sé por qué, tan de golpe, han salido siendo expertos, cuando llevamos años haciendo estudios donde nunca habían participado".

Contexto en el que se realizó una nueva sesión de la Entidad Binacional Túnel de Agua Negra (Ebitan). Reunión en la que ambos países expusieron sus visiones respecto a la iniciativa binacional y en la que la delegación chilena, encabezada por el ex subsecretario del MOP, Lucas Palacios, solicitó reajustar y reactualizar los montos y plazos de la iniciativa binacional.





Las autoridades de la Región de Coquimbo que viajaron hasta la provincia argentina, han sostenido diversas reuniones. Acá una encabezada por la máxima autoridad local, Sergio Uñac.

CEBIDA

## “ESCÁPATE A LA REGIÓN DE COQUIMBO”

En este ambiente, la Fiesta Nacional del Sol, que se inició el pasado martes con una asistencia de aproximadamente 60 mil personas, se estableció como el escenario para observar en qué situación están las relaciones entre la región y la provincia trasandina y ante todo, en qué pie está la iniciativa binacional. Y a juicio de lo sucedido en estos tres días, se han limado las asperezas y se ha vuelto a hablar del corredor.

### HASTA EL MOMENTO

“Es un orgullo estar mostrando a la región. Son muchos años de trabajo colaborativo que nos unen con los sanjuaninos y esta fiesta demuestra el nexo que tenemos al mostrar el turismo y los atractivos de nuestras tres provincias. Por eso, invitamos a todos argentinos a que nos visiten y sepan que tenemos mucho que ofrecer y seguir cultivando la hermandad y potenciando todos los beneficios que nos ha traído”, indicó el gobernador de la Provincia de Elqui, Gonzalo Chacón, quien concurrió hasta la festividad en representación de la intendenta Lucía Pinto. Es así que bajo el lema

“Construimos entre todos un destino común y eso es lo importante, evolucionar más hacia a la integración y eso implica muchas cosas, entre ellas, la construcción del Túnel Agua Negra y vamos a seguir trabajando unidos por eso”

**SERGIO UÑAC**  
GOBERNADOR  
DE SAN JUAN

“Escápate a la Región de Coquimbo”, la delegación nacional volvió a hacer presencia, tal como lo viene haciendo ininterrumpidamente desde hace una década, en el marco de la integración que ambos territorios han ido consolidando.

Con relación a esto y junto con destacar el stand chileno en la fiesta, el gobernador de San Juan, Sergio Uñac, señaló que “construimos entre todos un destino común y eso es lo importante, evolucionar más hacia a la integración y eso implica muchas cosas, entre ellas, la construcción

del Túnel Agua Negra y vamos a seguir trabajando unidos por eso”.

## NUEVA CASA CHILENA EN LA PROVINCIA TRASANDINA

A la presencia en la instancia, se le añadió la inauguración de una nueva casa de la Región de Coquimbo en la capital de la provincia homónima.

De este modo, en pleno centro de la ciudad, los municipios de la zona contarán con un espacio y funcionarios que les per-

mitirán efectuar gestiones o apoyar a sus habitantes con miras a una integración entre ambas naciones.

Y como era de esperarse en la oportunidad también hubo palabras para el proyecto Agua Negra.

“Este es un día muy especial, el agradecimiento para nuestros hermanos de la Región de Coquimbo, con quienes, a través de este convenio que firmamos, nos permitirá trabajar en conjunto por el bien de todos. Esta casa está abierta para todos los departamentos de San Juan, para

que juntos trabajemos en ese gran sueño que es el Túnel de Agua, el cual traerá desarrollo y empleo para muchos sanjuaninos”, dijo el intendente de Iglesia, Jorge Espejo.

De igual forma, la máxima autoridad de San Juan, aseveró que “nos queda mucho por trabajar para las generaciones del futuro. Con el apoyo de la parte privada, estoy convencido que lo más importante no es el presente, es lo que hoy construiremos para los que vienen, nosotros desde aquí, ustedes en Coquimbo

con objetivos generales que seguirán uniendo a esa región con San Juan y Chile con Argentina”

## ¿DEJAR EL PASO DE AGUA NEGRA ABIERTO NO SOLO EN VERANO?

En tanto, en una reunión sostenida en la casa de Gobierno de la Provincia de San Juan, a la que asistieron Sergio Uñac y Gonzalo Chacón, además, de consejeros regionales, conce-

➔ CONTINÚA EN PÁGINA 16

### NOTIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO POR AVISOS

1º Jdo. de Letras La Serena, Los Carrera N° 420, juicio ejecutivo, caratulado “Scotiabank Chile con Matute Rodriguez, Rafael” Rol 1190-2019, comparece don Manuel Aguirre Manríquez, en representación de Scotiabank Chile, en su calidad de continuador legal del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE, después denominado Scotiabank Azul, domiciliado en Matta 218, La Serena, interponiendo demanda ejecutiva por obligación de dar contra Rafael Ignacio Matute Rodriguez, ignoro profesión, en su calidad de deudor principal y en contra de Loretto Paola Diaz Aldunce, ignoro profesión, en su calidad de fiador y codeudor solidario, ambos con domicilio en Avenida Las Palmeras número novecientos veintiuno, La Serena, funda su petición en Escritura Pública del 21 de diciembre de 2011, otorgada en Notaría de Coquimbo de Sergio Yaber Lozano, donde Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, vendió a Rafael Ignacio Matute Rodriguez y a Loretto Paola Diaz Aldunce, el inmueble consistente en el Predio Nro. 10 resultante de la subdivisión del Lote 71-2 y éste a su vez de la subdivisión de la Parcela 71, Coquimbo y sus respectivos derechos de aprovechamiento de las aguas que consisten en 0,2461 acción del Canal Bellavista. El precio de la venta fue 3.505 UF. de los cuales la suma de 3.330 UF. los deudores se obligaron a pagarlas solidariamente al BBVA en 360 cuotas de 126,75 UF. cada una de ellas, venciendo la primera el mes subsiguiente a la celebración del contrato de compraventa. La tasa de interés 4.4% anual. Operación N°0504-0057-11-9600125956. Para garantizar obligaciones los deudores constituyeron Hipoteca general a favor del Banco, sobre el Predio Nro. 10 resultante de la subdivisión del Lote 71-2 y éste a su vez de la subdivisión de la Parcela 71, Coquimbo, inscrito a fojas 4.495 N°2.475, Registro de Propiedad CBR de Coquimbo, año 2.012. La hipoteca rola a fojas 2.000 N°816, año 2012, mismo CBR, y sus respectivos derechos de aprovechamiento de las aguas que consisten en 0,2461 acción del Canal Bellavista, inscritos a fojas 768 N°624, Registro de Propiedad CBR de Vicuña, año 2.015. La hipoteca rola a fojas 119 N°109, año 2015, mismo CBR. Los deudores no pagaron los dividendos de Diciembre de 2018 y ss., adeudando 2.901,11 UF, que al 18 de Marzo de 2018 alcanzaban \$79.971.301, más intereses y costas. La copia autorizada de la escritura pública de mutuo acompañada constituye título ejecutivo, su acción no está prescrita y la obligación es líquida y actualmente exigible. Por tanto, atendido la escritura pública señalada y lo dispuesto en Art. 1545, 2196 y sgtes, 1438, 1439 y 1551 del C.C.; 434 N° 2 y ss. del CPC, Ruego a US. Tener por interpuesta demanda ejecutiva obligación de dar en contra de Rafael Ignacio Matute Rodriguez en su calidad de deudor principal y en contra de Loretto Paola Diaz Aldunce, en su calidad de fiador y codeudor solidario, por 3.177,49 UF, que al 11 de Febrero de 2015 alcanzaban \$77.944.910, más intereses y costas, despachando mandamiento de ejecución y embargo. 1º Otrosí: Acompaña documentos y solicita custodia. 2º Otrosí: señala bienes para la traba de embargo y designa depositario. 3º otrosí: Acredita Personería; 4º Otrosí: Se tenga presente. 5º Otrosí: Acompaña documento. 6º Otrosí: Patrocinio y Poder. Tribunal provee: La Serena 01 de abril de 2019. A lo principal: Por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo. Al primer otrosí: Téngase por acompañados. Custódiense. Al segundo otrosí: Téngase presente los bienes señalados para la traba de embargo. Al tercer otrosí: téngase presente y por acompañada la personería digitalizada, con citación. Al cuarto y quinto otrosí: téngase presente y por acompañado el documento que indica, con citación. Al sexto otrosí: téngase presente el patrocinio y poder. Proveyó Juez Titular. Notificado por estado diario. 01-04-2019. Mandamiento: Requírase por un Ministro de Fe a RAFAEL IGNACIO MATUTE RODRIGUEZ y en contra de LORETTO PAOLA DIAZ ALDUNCE, domiciliados en AVENIDA LAS PALMERAS N°921, LA SERENA, para que en el acto del requerimiento pague a “SCOTIABANK CHILE”, o a quien sus derechos represente la suma de \$77.944.910.-, que al día 11 de Febrero de 2015, equivalen a 3.177,49 U.F., más intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el día del pago efectivo, más las costas de la causa. Si así no lo hiciere, trábese embargo sobre bienes propios y suficientes del ejecutado, salvo los inembargables, hasta hacerse cumplido y entero pago de lo adeudado. El acreedor señaló para la traba del embargo los sgtes.; 1) Todos los bienes muebles que guarnecen el domicilio del deudor. 2) Sobre predio N°10 resultante de la subdivisión del Lote 71-2 y este a su vez de la subdivisión de la Parcela 71, Coquimbo. El título de dominio a sus nombres se inscribió a fojas 4.495 N°2.475 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo, año 2012 y sus respectivos derechos de aprovechamiento de las aguas que consisten en 0,2461 acción del Canal Bellavista. El título de dominio de las aguas rola a fojas 768 N°624 del Registro de Propiedad de aguas del CBR de Elqui Vicuña año 2015. Y cuyos deslindes son los que en la misma escritura se señalan. La hipoteca corre inscrita a fojas 2.000 N°816, año 2012 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del CBR de Coquimbo, año 2012 y de fojas 119 N°109 del Registro de Hipotecas del CBR de Vicuña del año 2015, designándose como depositario provisional de los bienes embargados a la propia ejecutada, bajo su responsabilidad Civil y Penal. Así está ordenado por resolución de fecha 01-04-2019, en autos ejecutivos “SCOTIABANK CHILE CON MATUTE RODRIGUEZ Y OTRO”, del 1º Jdo. Letras La Serena. Notificado por estado diario. 01-04-2019. A Fs.6 Solicita notificación personal y requerimiento de pago por avisos. Otrosí: Oficios. A fs. 16 Tribunal provee: Resolviendo la solicitud de a lo principal de fecha 18-04-2019. Atendido el mérito de los antecedentes, como se pide, notifíquese de conformidad al Art.54 del C.P.C., por medio de avisos publicados por 3 veces en el Diario El Día de esta ciudad y una vez en el Diario Oficial. Notificado por el estado diario 28-05-2019. Con fecha 14-11-2019, se rectifica demanda en su parte petitoria en el sentido que el monto total insoluto de las obligaciones contraídas por Rafael Ignacio Matute Rodriguez en su calidad de deudor principal y doña Loretto Paola Diaz Aldunce en su calidad de fiador y codeudor solidario, con el Banco BBVA hoy Scotiabank Chile, la que asciende a la suma de 2.901,11 U.F., que al día 18 de Marzo de 2019, ascendían referencialmente a \$79.971.302. Con fecha 18-11-2019, Tribunal provee: Téngase por rectificada la demanda, en la forma señalada y despáchese un nuevo mandamiento de ejecución y embargo. Notifíquese la presente resolución conjuntamente con la de fecha 01-04-2019. Mandamiento. Requírase por un Ministro de Fe a RAFAEL IGNACIO MATUTE RODRIGUEZ y doña LORETTO PAOLA DIAZ ALDUNCE, domiciliados en AVENIDA LAS PALMERAS N 921, LA SERENA, para que en el acto del requerimiento pague a “SCOTIABANK CHILE”, o a quien sus derechos represente la suma de \$79.971.302.-, que al día 18-03-2019, equivalen a 2.901,11 U.F., más intereses pactados y los que se devenguen hasta el día del pago efectivo, más costas de la causa. Si así no lo hiciere, trábese embargo sobre bienes propios y suficientes del ejecutado, salvo los inembargables, hasta hacerse cumplido y entero pago de lo adeudado. El acreedor señalo para la traba del embargo los sgtes: 1) Todos los bienes muebles que guarnecen el domicilio del deudor. 2) Sobre predio N°10 resultante de la subdivisión del Lote 71-2 y este a su vez de la subdivisión de la Parcela 71, Coquimbo. El título de dominio a sus nombres se inscribió a fojas 4.495 N°2.475 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo, año 2012 y sus respectivos derechos de aprovechamiento de las aguas que consisten en 0,2461 acciones del Canal Bellavista. El título de dominio de las aguas rola a fojas 768 N°624 del Registro de Propiedad de aguas del CBR de Elqui Vicuña año 2015. Y cuyos deslindes son los que en la misma escritura se señalan. La hipoteca corre inscrita a fojas 2.000 N°816, año 2012 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del CBR de Coquimbo, año 2012 y de fojas 119 N°109 del Registro de Hipotecas del CBR de Vicuña del año 2015, designándose como depositario provisional de los bienes embargados a la propia ejecutada, bajo su responsabilidad Civil y Penal. Así está ordenado por resolución de fecha 18-11-2019, en los autos ejecutivos caratulados “SCOTIABANK CHILE CON MATUTE RODRIGUEZ Y OTROS”, del 1º Jdo. Letras La Serena.

La Serena, 06 de Febrero de 2020. CARMEN GODOY ARREDONDO SECRETARIA SUBROGANTE



jales y los alcaldes de Río Hurtado y de Vicuña, se dialogó respecto a medidas de integración.

“Porque no dejar abierto el paso de Agua Negra para Semana Santa, incluso más, en mayo hay comité de integración en San Juan y porque no dejar abierto hasta esa fecha el paso. Es cierto que tiene un costo económico el mantener funcionarios y realizar atenciones al camino, pero esa es una señal clara que de verdad queremos integración y no son sólo palabras de buena crianza. Mientras más tiempo exista posibilidad de transitar entre ambos países, mayores serán nuestros intercambios sociales y comerciales”, sostuvo el alcalde Rafael Vera.

Requerimiento que las autoridades correspondientes acogieron para estudiarlo y dar una respuesta a la brevedad.

Asimismo, se aprovechó de invitar a las autoridades trasandinas a participar a un encuentro binacional de comercio y de empoderamiento femenino que se realizará durante el mes de abril.

## INTERCAMBIO DE EXPERIENCIA DE RECICLAJE

Siempre dentro de lo que ha sido esta versión de la Fiesta Nacional del Sol y tal como lo informamos anteriormente, un grupo de consejeros regionales visitó el Parque de Tecnologías Ambientales de la provincia de San Juan, esto para tener los antecedentes necesarios y replicar la exitosa idea en la región.

“Podemos instalar en nuestra región algo que en este momento es una problemática de gravedad, porque lo que nos está pasando, precisamente en Coquimbo, es que la basura nos llega de todas las comunas de la región, por eso desde el gobierno regional tiene que haber un trabajo articulado para poder tomar determinaciones que vayan en beneficio de nuestra gente, porque esto tiene un impacto social enorme en la salud y educación”, manifestó el presidente de la Comisión de Medio Ambiente del Core Coquimbo, Carlos Galleguillos.

Idea que fue respaldada por el ministro secretario de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Domingo Tello, quien complementó que “hemos llevado adelante una reunión donde los consejeros



CEDIDA

Hasta 60 mil personas llegaron al primer día del festival sanjuanino.



CEDIDA

Inauguración que contó con la presencia del gobernador Gonzalo Chacón, Sergio Uñac, conjuntamente, con consejeros regionales y hasta autoridades de la comuna de La Serena.

“Esta casa está abierta para todos los departamentos de San Juan, para que juntos trabajemos en ese gran sueño que es el Túnel de Agua, el cual traerá desarrollo y empleo para muchos sanjuaninos”

**JORGE ESPEJO**  
INTENDENTE DE IGLESIA

regionales han priorizado la problemática ambiental, hemos evaluado un problema común que es el tema del cambio climático y la severidad de las afectaciones y qué proceso de adaptación y mitigación vamos a tomar en conjunto”.

En cuanto a realizar en conjunto un plan de gestión de residuos, el titular afirmó que “existe una voluntad mutua de intercambiar experiencias y de parte nuestra hemos expresado nuestra total disposición para colaborar”.

Cabe subrayar que el festival sanjuanino se extenderá hasta el 29 de febrero. En ese tiempo, el stand de la Región de Coquimbo realizará una serie de actividades, como maridajes de vinos, degustaciones, coctelería y concursos.

EN EL AIEP

## Este viernes lanzarán programa Innova de Fosis

A partir de las 11:00 horas de hoy, en el Salón Auditorio de AIEP La Serena se llevará a cabo el lanzamiento regional de INNOVA FOSIS, programa destinado a distintos actores de la sociedad civil y del sector privado, para buscar soluciones innovadoras que generen nuevas respuestas para distintos desafíos vinculados a la superación de la pobreza.

Innova FOSIS es un programa de pilotaje de programas sociales que en su versión 2020 contará con un presupuesto de \$500 millones para la ejecución de hasta 10 pilotos. Cada piloto recibirá \$50 millones y acompañamiento de FOSIS para guiarlo en la ejecución del Modelo de Pilotaje, con el objetivo final de escalarlos a políticas públicas.

EN LA REGIÓN

## Unas 67 mil familias recibirán el Aporte Familiar Permanente

El Aporte Familiar Permanente, conocido popularmente como “Bono Marzo”, por segundo año consecutivo inició el proceso de pago en el mes de febrero adelantando de esta forma la ayuda estatal destinada a las familias de menores ingresos del país que cumplen con determinados requisitos.

Al respecto el Seremi del Trabajo y Previsión Social, Matías Villalobos, explicó que “en la región de Coquimbo son más de 67 mil familias que recibirán este aporte que es una ayuda para enfrentar los gastos que las familias realizan en el mes de marzo.

Para dudas y consultas está disponible el sitio web [www.aportefamiliar.cl](http://www.aportefamiliar.cl), el call center 101 y las oficinas de Chile Atiende.



**ARMASUBIRI**  
VENTA Y ARRIENDO  
**BETONERA**

Andarrios - Alzaprimas - Puntal de Muro - Prensas - Vibradores Uniones - Moldajes - Hilo Rápido

Los Carpinteros 1070 - B. Industrial - Coqbo.  
Fonos: (051) 2 226196 - (051) 2 248207  
[www.armasubiri.cl](http://www.armasubiri.cl)

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)



SE ORIGINÓ POR CONTENEDOR EN MAL ESTADO

# Evacúan viviendas por emanación de gas de amoniaco en Coquimbo

En la emergencia trabajaron tres compañías de Bomberos de Coquimbo, con la unidad de control de químicos, Hazmat.

Diego Guerrero / Coquimbo  
AGENCIA

Una emergencia por emanación de gas se registró la tarde de este jueves en la comuna de Coquimbo, lo que obligó a evacuar viviendas cercanas a un acopio de la empresa Barrick en el Barrio Industrial.

Según antecedentes recabados por El Día, se trató de la emanación de gas de amoniaco, producido por una rotura en un acopio en malas condiciones, que provocó la formación de una nube de

“Ellos (Barrick) van a hacer el retiro y después se depositará en bodegas especiales, en las que se procederá a degradar todo esto”.

HUMBERTO SILVA  
COMANDANTE BOMBEROS CQBO

gas que fue perceptible por la población.

Hasta el lugar se movilizaron al menos tres compañías del Cuerpo de Bomberos de Coquimbo y entre ellas la unidad especializada de control de sustancias químicas Hazmat.



LEONEL FRITIS

La unidad Hazmat de control de sustancias químicas de Bomberos llegó al lugar para atender la emergencia.

Sobre el procedimiento, el comandante Humberto Silva detalló que “se contuvieron y se aislaron los contenedores para trasladarlos a una bodega segura y que la gente que recoge los residuos peligrosos pueda hacer retiro de ellos”.

“Conversé con la persona encargada en Barrick y ellos van a hacer el retiro mediante el contratista encargado para tal efecto y después de esto se depositará en bodegas especiales, en las que se procederá a degradar todo esto”, agregó el voluntario.

## SIN AFECTADOS

Se evacuaron de manera preventiva las viviendas de calle Alessandri en Bosque San Carlos, en un radio de 100 metros, para evitar cualquier afectación a la salud de residentes del sector.

Según detallaron desde Bomberos, ninguna persona se vio afectada.

Personal de SAMU también llegó al lugar, para verificar al personal que trabajó en la emergencia, que fue controlada cerca de las 18 horas.

**20 Unidades First Edition**

**All NEW CORSA 2020**

UN ÍCONO DEL PASADO, CON LA TECNOLOGÍA DEL FUTURO

INGENIERÍA ALEMANA  
**OPEL.CL**

PRECIO DESDE: **\$10.390.000\***

OPHEL

(\*) Promoción válida del 19 de febrero al 28 de marzo de 2020, según fechas de lanzamiento o hasta agotar el stock total de 20 unidades "First Edition" de acuerdo a la denominación que más adelante se indica. (\*\*) Precio correspondiente a Crédito OPCION INTELIGENTE operado por TAMBÉ SERVICIOS FINANCIEROS S.A. Válido tratamiento para la versión: 1) NEW CORSA EDITION 1.2 MT, con precio \$10.190.000 con bono incluido para su lista \$10.790.000, CAE 22,83% costo total del crédito \$1.102.668, valor pte \$1.636.500 correspondiente al 35%, 36 cuotas mensuales de \$102.900, más valor futuro mínimo garantizado de \$4.156.000 (cuota 37), monto total del crédito \$4.156.000, más valor futuro mínimo garantizado de \$4.156.000 (cuota 37), monto total del crédito \$7.115.700, costo total del vehículo \$11.372.670, incluye bono de \$400.000, stock 3 unidades. 2) NEW CORSA EDITION 1.2T MT, con precio \$11.390.000 con bono incluido, precio lista \$11.790.000, CAE 22,27% costo total del crédito \$1.135.370, valor pte \$1.674.300 correspondiente al 35%, 36 cuotas mensuales de \$108.955, más valor futuro mínimo garantizado de \$4.536.000 (cuota 37), monto total del crédito \$11.372.670, incluye bono de \$400.000, stock 3 unidades. 3) NEW CORSA EDITION 1.3TD MT, con precio \$12.590.000 con bono incluido, precio lista \$12.790.000, CAE 22,65% costo total del crédito \$1.250.800, valor pte \$1.860.400 correspondiente al 35%, 36 cuotas mensuales de \$209.000, más valor futuro mínimo garantizado de \$4.956.000 (cuota 37), monto total del crédito \$7.929.000, costo total del vehículo \$18.969.200, incluye bono de \$400.000, stock 3 unidades. 4) NEW CORSA EDITION 1.2T AT, con precio \$12.590.000 con bono incluido, precio lista \$13.390.000, CAE 22,59% costo total del crédito \$1.104.840, valor pte \$1.674.300 correspondiente al 35%, 36 cuotas mensuales de \$119.690, más valor futuro mínimo garantizado de \$5.196.000 (cuota 37), monto total del crédito \$6.311.600, costo total del vehículo \$11.711.240, incluye bono de \$400.000, stock 3 unidades. 5) NEW CORSA GS LINE 1.2T AT, con precio \$14.096.000 con bono incluido, precio lista \$15.390.000, CAE 22,45% costo total del crédito \$1.486.840, valor pte \$2.171.350 correspondiente al 35%, 36 cuotas mensuales de \$249.695, más valor futuro mínimo garantizado de \$5.956.000 (cuota 37), monto total del crédito \$6.518.650, costo total del vehículo \$20.456.790, incluye bono de \$400.000, stock 3 unidades. Precio no incluye valor impuesto verde y patente. Agradecemos del crédito que la venta a conformidad de las condiciones de crédito evaluadas por TAMBÉ SERVICIOS FINANCIEROS. Costo total del crédito y cálculo del CAE incluye seguros de desgravamen, impuesto al crédito y gastos operacionales. Precio y bono incluyen IVA. Los seguros son opcionales y de libre contratación por parte del cliente. (\*\*\*). Rendimiento NEW CORSA GS LINE 1.2T AT, rendimiento en ciudad: 19,8 KM/L, rendimiento en carretera: 26,3 KM/L. Valores obtenidos en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes. Revisar variables de rendimiento en www.comunidad-europea.cl. El rendimiento efectivamente obtenido depende de sus hábitos de conducción, de la frecuencia de mantenimiento del vehículo, de las condiciones ambientales, entre otras. (\*\*\*\*). Promoción "20 UNIDADES FIRST EDITION" son unidades físicas que serán entregadas a quienes reserven la unidad y sean diferenciadas y entregadas con una placa conmemorativa (del 1 al 20), reduciendo el número de unidad compuesta según el orden de venta y según el stock disponible en <https://www.opel.cl> y disponible en la promoción PRELUNIA NEW CORSA- FIRST EDITION. Los plazos de entrega y demás términos y condiciones de esta promoción se encuentran en las bases de la promoción protocolizadas en la Notaría de Antonieta Mendoza Escobar. Reporte N° 1201 - 2020.



EN LA SERENA VISÍTANOS EN AV. BALMACEDA N° 3025  
LA SERENA | COQUIMBO | SALAMANCA | OVALLE | VALLENAR | COPIAPÓ

LLÁMANOS  
51 2 295625

WWW.CALLEGARI.CL



JUNTO A BRASIL Y COLOMBIA

# ONU denuncia aumento en el tráfico de cocaína desde Chile a Europa

El país se ha convertido en una de las principales zonas de salida de la droga incautada en España. En 2018 la incautación de drogas en Chile aumentó en cerca de un 150%.

Efe Noticias / SANTIAGO

 @eldia\_cl

Chile se ha convertido, junto a Brasil y Colombia, “en uno de los principales países de salida de la cocaína incautada en Valencia y Algeciras (España)”, dos importantes entradas de la droga en Europa, ha resaltado este jueves la ONU en Viena.

“El tráfico de drogas, en particular de clorhidrato de cocaína, por vía marítima desde los puertos de Chile hacia Europa, ha seguido aumentando” en los últimos años, indica el informe anual de 2019 de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) sobre la situación de las drogas a nivel mundial.

El documento recuerda las grandes incautaciones de clorhidrato de cocaína (cocaína en polvo) que hubo en 2018 en



En 2018 las autoridades chilenas incautaron de más de 840.000 dosis de drogas sintéticas, unas 500 mil dosis más que las incautadas en 2017, un aumento de casi el 150 %.

Colombia (414,5 toneladas) Venezuela (35,5), Perú (19,5), Bolivia (18,1), Chile (3,7) o Uruguay (0,6).

“Esa droga sigue transportándose desde Colombia principalmente por mar” con “lanchas rápidas, embarcaciones sumergibles y semisumergibles, ve-

hículos submarinos no tripulados y boyas equipadas con dispositivos de localización por satélite”, explica la JIFE.

El informe indica, además, que desde Colombia sale la base de coca para transformarla fuera del país, “hecho que corroboran las incautaciones de esa

“El tráfico de drogas, en particular de clorhidrato de cocaína, por vía marítima desde los puertos de Chile hacia Europa, ha seguido aumentando en los últimos años”

INFORME ANUAL 2019  
FISCALICIÓN DE ESTUPEFACIENTE

sustancia” en aguas internacionales y en otros países de la región, como Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.

## DROGAS Y ARMAS

El narcotráfico, junto al fácil acceso a las armas de fuego, constituye una seria amenaza para la estabilidad en América del Sur, señala este organismo independiente dentro del sistema de Naciones Unidas

Para la ONU, está claro que el narcotráfico y la violencia promueven la corrupción y el blanqueo de dinero, afectan negativamente a la gobernanza y las instituciones estatales, y tienden a generar una mayor exclusión social.

EN VITACURA

## Evacúan edificio tras detonación de dos explosivos

Se trataría de artefactos de fabricación artesanal, uno de ellos con una olla a presión y el otro con un extintor.

Equipo El Día / SANTIAGO

 @eldia\_cl

La Fiscalía Sur de la Región Metropolitana investiga dos explosiones ocurridas durante la tarde de este jueves en el sector oriente de la capital.

Según información de Carabineros



Personal del OS9, el Laboratorio de Criminalística y el GOPE de Carabineros realizan pericias para esclarecer el hecho y dar con el autor.

recopilada por BioBioChile, los hechos ocurrieron en el edificio Tánica, ubicado en Santa María de Manquehue, en la comuna de Vitacura, el que debió ser evacuado.

Los antecedentes conocidos detallan que el primer estallido se produjo a eso de las 12:05 horas, provocando un fuerte ruido y humo. A las 12:30 se produjo una segunda explosión, proveniente de unos basureros.

Horas más tarde, la fiscal Claudia Cañas, quien lidera las indagatorias, confirmó que en ambos casos se trata de artefactos explosivos.

Los aparatos habrían sido instalados por una persona que ingresó al recinto cerca de las 10:00 horas de la mañana y según informaciones

desde el edificio, se habría recibido un llamado advirtiendo la presencia de una bomba.

Uno de los elementos era una olla a presión y otro un extintor. Por el momento se desconoce qué tipo de explosivos se utilizó para detonar el ataque, pero si se sabe que fueron aparatos de confección artesanal.

El personal del OS9, el Laboratorio de Criminalística y el GOPE de Carabineros realizan pericias para esclarecer el hecho y dar con el autor.

Las explosiones no dejaron heridos y solo provocaron daños materiales. Según informaciones de la Radio Biobío, el ataque tuvo lugar a dos cuadras de la residencia del exministro del Interior Andrés Chadwick.



ESTE JUEVES

# FMI y Banco Mundial anuncian fondos de emergencia para combatir efectos del Covid-19

A medida que la epidemia se ha extendido más allá de China, los economistas están cada vez más preocupados por la desaceleración global.

BIO - BIO / Washington

AGENCIA

El Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial están listos para otorgar a los países que lo necesiten fondos de emergencia inmediatos para combatir el brote del nuevo coronavirus, dijo el jueves un portavoz.

Si bien aún no han recibido una solicitud de ayuda, las instituciones "han desarrollado ahora planes de contingencia. Tenemos varios instrumentos

“Tenemos varios instrumentos financieros que podrían usarse para ayudar a los países con problemas de balanza de pagos”

**GERRY RICE**  
VOCERO FMI

financieros que podrían utilizarse”, dijo el portavoz del FMI, Gerry Rice, en una conferencia de prensa.

A medida que la epidemia se ha extendido más allá de China, los economistas están cada vez más preocupados por la



EFE

A medida que la epidemia se ha extendido más allá de China, los economistas están cada vez más preocupados por la desaceleración de la economía global.

desaceleración de la economía global. “Tenemos varios instrumentos financieros que podrían usarse para ayudar a los países con problemas de balanza de pagos que surgen de epidemias o desastres naturales”, dijo Rice, al recordar que se dispuso rápidamente de fondos durante la epidemia de ébola.

El FMI sigue “apoyando mucho” a China, donde comenzó el brote de coronavirus en diciembre, con esfuerzos para combatir su propagación, apuntó.

Rice dijo también que el FMI y el

Banco Mundial esperan tomar una decisión pronto sobre si celebrarán sus reuniones de primavera en Washington en abril. Miles de personas asisten a estos foros semestrales, que convocan a economistas, activistas e inversores, así como a funcionarios y periodistas.

La planificación para la reunión de abril está “bajo revisión activa”, dijo Rice. Y agregó: “Estamos seguros de que, sea cual sea el formato de las reuniones de primavera, tendremos reuniones efectivas (...) y diálogo con nuestros miembros”.

## VISIONES



CEBIDA

### Incendio forestal afecta a sector cercano al Radal Siete Tazas

En alerta roja se mantienen las comunas de Curicó y Molina en la Región del Maule, debido a los incendios forestales que afectan a la zona y que ya han consumido 9.320 hectáreas de pino, arbolado y matorral.

Los siniestros amenazan a las zonas cercanas al Radal Siete Tazas, lo que ha generado preocupación en los habitantes de la zona. Brigadas de la Conaf, junto a Bomberos trabajan en la emergencia, apoyados por aviones y helicópteros de forestal Arauco y forestal Mininco. Cabe mencionar, que permanece vigente la Alerta Amarilla para el resto de la Provincia de Curicó y Alerta Temprana Preventiva Regional por amenaza de incendios forestales.

### Sospecha de contagio de coronavirus en San Felipe

La tarde de este jueves se activó un protocolo en el Hospital San Camilo de San Felipe por un caso sospechoso de coronavirus (covid-19). Se trata de un hombre chileno de 42 años, quien ingresó al centro asistencial con problemas respiratorios.

La información fue confirmada por el seremi de Salud, Fransico Álvarez, quien indicó que el paciente llegó hace unos días desde Italia y que fue aislado. Además se informó que se realizarán los exámenes respectivos para descartar o confirmar la existencia de covid-19, cuyos resultados se conocerán en las próximas horas.

En tanto, durante esta mañana, fue descartado un caso sospechoso en el Hospital Carlos van Buren, correspondiente a una joven de 18 años quien también había demostrado sintomatología similar y un viaje reciente a Italia. No obstante, se trató de un resfriado común.

A su vez se descartaron casos en Bío Bío, Punta Arenas y el Maule. En todos coincidió una llegada reciente desde Italia, como factor de sospecha.

### EEUU y talibanes prevén firmar acuerdo para retiro de tropas de Afganistán

Washington y los talibanes prevén firmar el sábado en Doha un acuerdo histórico para preparar la salida de las tropas de Estados Unidos de la guerra más larga de su historia e iniciar negociaciones de paz entre las diferentes partes en Afganistán. El acuerdo será presentado como el inicio de una nueva era en Afganistán, un país pobre devastado por la guerra desde hace más de 40 años, y augura el fin de la intervención estadounidense lanzada el 7 de octubre de 2001 en respuesta a los atentados del 11 de septiembre. Más de 100.000 civiles afganos resultaron muertos o heridos en la última década, según la ONU



EFE



Publica en [www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl) O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

La Serena Larrain/Huanhualí casa habitación 3D estacionamiento. 500000 CLP F: 998171842

Casa sector 4 Esquinas, 2D, entrada vehiculos. F: 993205779-512293978

**La Serena Arcos de Pinamar, casa excelente sector, barrio residencial consolidado, muy tranquilo, cobertizo, rejas y protecciones, F: 979455963**

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO



**La Serena departamentos de 1 y 2 dorm, nuevos y cómodos, completamente equipado, en pleno casco histórico de la ciudad, a una cuadra de la Recova, cercano al Jardín Japones, plaza de armas, Museos y Bibliotecas, a minutos del faro y la playa, con vista en primera línea del Río Elqui 300000 CLP F: +56950390152 ID: 224995**



**La Serena Arriendo Deptos, de marzo a diciembre Totalmente amoblados, Av. Del Mar 2550 estacionamiento propio, gimnasio, lavandería y piscina 300 CLP F: +56 987255705 ID: 225163**

### ARRIENDO - PIEZA

Psje. Maddaleno Casa 4 frente Campus Ingeniería ULS. F: 942602604-974938370

La Serena acogedora habitación pleno centro para una persona, trabajador o estudiante año corrido, cable wifi cocina y ducha con gas incluido. 100000 CLP F: +56987287846

Dormitorio grande Wifi estacionamiento, baño privado, sin comida \$150.000. F: 945694517

Coquimbo Estudiantes. Los Clarines 1497. Precio por persona. 130000 CLP F: 997417615 ID: 224950

### VENDO - CASA

Coquimbo Ts. Blancas Atacama 574, 70/200 m2, 3D-2B. UF 1900. F: 996393681

Casa sector Alfalfares, terreno 814 m2, 2D-2B, línea blanca incluida, \$72.000.000 contado. F: 953302513

### VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena Larrain Alcalde, 2D/2B. F: 996949325

Coquimbo Bosque San Carlos 3D/1B estacionamiento. F: 975865459

### VENDO - LOCAL

**La Serena centro derecho de llaves cafetería, local funcionando todas las patentes al día F: +56964697358**

### VENDO - TERRENO

Ovalle En Huamalata Ovalle vendo terreno 16 hectareas agricola o para parcelar fono: F: 998010492

Vendo/Arriendo sitio de 4300m2 frente Mall Serena hacia mar. F: 977920722

Vendo/Arriendo sitios desde 900m2 frente Mall Serena \$38 mll F: 977920722

## VEHÍCULOS

### VENDO - CAMIONETA

Nissan Terrano DX 4x2 2009 Por apuro 180.212 kms. papeles al día \$5.500.000. Acepto ofertas F: 987773303

### COMPRO - CAMIONETA

Vendo Camioneta Ford Ranger XL, año 2013, gris perla, bencinera, mecánica, 2.500 cilindrada, documentación al día, \$6.800.000. Contacto: 993591755 de lunes a viernes de 08:30 a 18:30 horas F: .

### COMPRO - VEHÍCULOS

**\*\*\*Autokarino\*\*\* vende, compra al contado vehiculos. Balmaceda N° 1325 La Serena. [www.autokarino.cl](http://www.autokarino.cl), Fono F: 51 2 213758**

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

**Hotel en Vicuña desea contratar maestro de cocina , interesados enviar curriculum vitae con pretenciones de renta a ainostroza@terralhotel.cl F: ainostroza@terralhotel.cl**

Se necesita operario en Máquinas y Herramientas con experiencia en fresa y torno. Enviar curriculum a recursos-humanos.maestranzal@gmail.com

Se necesita operario en Máquinas y Herramientas con experiencia en torno. Enviar curriculum a mbiovim@gmail.com

Empresa de encomiendas requiere contratar Operario de bodega turno tarde con licencia clase B y D. Interesados enviar CV con pretensión de renta a correo: F: postulacion.encomiendas@gmail.com

vendedora/cajera para local de popcorn Pop Sweet en Jumbo La Serena. Sábados y Domingos (15:20-22:00 \$17.000).Experiencia en alimentos y Atención al cliente F: +56950002122

**Medico radiologo, Centro medico se encuentra en la búsqueda de un medico radiologo, agradable ambiente de trabajo, excelente oferta económica. Interesados enviar sintesis curricular al: F: inforadiologocmsb@gmail.com**

Se necesita chofer para conducir furgón escolar, Licencia A-3. Presentarse en Circunvalación Monjitas Oriente 8102 Cía. Alta, Colegio Christ School, de 09.00 a 15.00 Hrs. Fono F: 512-387316

Farmacías Ahumada requiere contra-

tar Guardias de Seguridad, con Curso OS-10 Vigente, renta líquida aproximada \$400.000, horarios rotativos, sector centro y 4 Esquinas. Enviar antecedentes postulación a correo electrónico: ebravo@ahumada.cl serán contactados vía telefónica.

Necesito Asistente para peluquería Serena centro. Presentarse O'Higgins 327, de 10.00 a 19.00.

Hotel solicita mucama, con experiencia y recomendaciones. Presentarse calle Finlandia 881, Vega Sur La Serena, fono 512420500

Hotel solicita recepcionista nocturno, con experiencia y recomendaciones. Presentarse calle Finlandia 881, Vega Sur La Serena, fono 512420500

**En vicuña, se necesita señora para la atención de persona discapacitada de la tercera edad, con experiencia y recomendación. Envie curriculum. F: anferabe@hotmail.com**

**Necesito conductor con Licencia Profesional para colectivo, La Serena. F: +56997468077**

**Colegio evagelico necesita contratar Educadora diferencial y asistente de parvulo, enviar curriculum a profesoresccs@gmail.com. F: misionmundialcristiana**

Saint John School necesita para su planta 2020 Inspector(a) que sea Técnico o Auxiliar Paramédico TENS 44 horas. Orientador(a) 40 horas. Enviar curriculum a director@sjs.cl

### CAPACITACIÓN

Te Capacito para que hagas de tu Franquicia una actividad con conocimiento y domines los detalles. Bienvenido a mi Equipo. [suplevitafit@gmail.com](mailto:suplevitafit@gmail.com) F: +56996419388

## GENERALES

### SERVICIOS

**\*\*\*\* MMA \*\*\*\* Constructora de Coquimbo, ofrece armado de cabañas, casas y quinchos, interesados contacto F: +56 9 88397380**

**\*\*\*\* Cabaña, piscina y Restaurante \*\*\*\* diario y mensual, eventos empresas, Pan de Azúcar contacto F: +56 9 88397380**

retiro basura cachureos y ramas F: 950066742

Mantenciones de techos, tejas canales pintura. Construcciones en general, ampliaciones. Presupuesto gratis. F: 987975936

**Maestro en construcciones ofrece servicios de instalación de casas prefabricadas, instalación de fosas sépticas, trabajos en Metalcom, cambios de techumbres. Contamos con toda nuestra logística, maestros en construcciones@gmail.com F: 957611469, 947339286**

### VARIOS

Línea 24 necesita móviles para ampliación de flota y recorrido. Cupos gratis. F: 950966984

## MAYORES

### SÓLO MAYORES

**Linda gordita XXL, \$10.000 momento, full greco. F: 947302540**

Milf 58 años, colombiana, todo completo. F: 959877281

Lolitas, maduras, amorosas para ti. F: 936362607

Mónica chilena 35 años exquisita masajista scort, central F: 986693563

Mathias dotado guapo complaciente discreto, atiendo hombres mujeres parejas F: +56946980126

Privado Mariela nuevas chicas vip , Claudia 32, Antonia 26 F: 978268272

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡Ven conóceme! F: 995447208

Aimee chilena, apretadita, exquisita, sexo oral, voluptuosa colita. Domicilios, moteles F: +56920419560

Fantasías tríos swinger masaje dotado, Matias. F: 973241417

\$10.000 caliente jugueta rica amorosa. F: 948879312

\$10.000 delgada cariñosa amable morena. F: 971824535

### MAYORES REQUIEREN

**\*\*\* Señoritas \*\*\* Excelente presencia y nivel, gana sobre medio millón semanal. Consultas al whatsapp F: +56988397380**

## LEGALES

Por robo se da orden de no pago a los cheques N° 9228681 al N° 9228700 de la Cta. Cte. N° 973835795 del Banco Scotiabank, sucursal Coquimbo.

Por robo se da orden de no pago a los cheques N° 7974897 y N° 7974898 de la Cta. Cte. N° 1400026485 del Banco Estado, sucursal Coquimbo.

### REMATES

REMATE Ante el 2° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, causa ejecutiva caratulada "BANCO SECURITY/ BOTARRO", Rol C- 2101-2019. Ordena rematar en pública subasta el 20 de MARZO DE 2020, a las 11:00 horas, en dependencias del Tribunal, ubicado en Capitán Arturo Prat Chacón 273, piso 2, el inmueble, bodega y los derechos de uso y goce sobre estacionamiento de propiedad y sobre los bienes comunes del edificio de PAULINA ALEJANDRA BOTARRO CAMPUSANO. El inmueble y derechos a subastar corresponden a: 1) Departamento N° 308, del tercer piso, del Edificio "C" denominado "Malta" y la Bodega N°27 del piso zócalo del mismo edificio, ambos del condominio denominado "Condominio Islas del Mediterráneo" Segunda Etapa, con acceso común por calle Alberto Arenas Carvajal N°4005, de la ciudad y comuna de La Serena; 2) El derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento N°92, del área de estacionamientos del nombrado condominio; 3) Los derechos de dominio, uso y goce de los bienes comunes de toda la edificación, en la forma y proporción establecidas en la ley 19.537 y en el Reglamento de Copropiedad. La Propiedad rola inscrita Fojas 10309, N°7739 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo

posturas según avalúo fiscal vigente \$44.884.539.-.-Caución equivalente al 10% del mínimo fijado en vale vista a la orden del tribunal. Precio pagadero al contado al momento del remate o a más tardar dentro 5° día hábil siguiente al mismo consignándolo en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Bases y demás antecedentes en secretaria del tribunal, Secretario.-

EXTRACTO Segundo Juzgado Letras La Serena, carátula "Banco de Chile/Martínez", obligación de dar, Rol: C-1657-2017, el 10 DE MARZO DE 2020, A LAS 12,30 HORAS, se rematará en Tribunal el Departamento N°704, del 7° piso, y la Bodega N°55, del 1er. piso, ambos del conjunto habitacional denominado Condominio Lagunas del Mar Lote C, Edificio C1, ubicado en Avenida Pacífico N°741, comuna de La Serena; y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento de superficie N°145, del mismo condominio.-; inscritos a fojas 2578 número 1888 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2014. Mínimo para la subasta será la suma de \$47.271.360. El precio deberá consignarse en la cuenta corriente del Tribunal dentro del plazo fatal de cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate. Interesados tomar parte en la subasta deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal o endosado a favor de éste, por el equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. ISABEL CORTES RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE

### NOTIFICACIONES

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO. Ante el 2° Juzgado Civil de La Serena, causa Rol C-3587-2019, caratulados "BANCO DE CHILE con ARAYA", SUSANA VALENZUELA POBLETE, abogado por el ejecutante, mandatario en representación del Banco de Chile, a V.S. respetuosamente digo: Que en este acto y en la representación que invisto, vengo en demandar de conformidad a las normas del juicio ejecutivo a don(ña) KATHERINE ISAUARA ARAYA AGUILERA, ignoramos profesión u oficio, con domicilio en CALLE ELQUI N°486 POBLACION EL GOLF, comuna de ANTOFAGASTA, en consideración a lo siguiente: Nuestro representado, es dueño y legítimo tenedor del pagaré signado con el N° 000000091561, suscrito en calidad de deudor principal por un capital original de \$4.427.502.- Habiendo dejado de pagar la cuota N° 11, con vencimiento al 6 de mayo de 2019, resta en consecuencia un saldo de capital adeudado de \$3.752.975.-, cantidad a la que se deben adicionar los intereses penales correspondiente a la fecha de su pago efectivo.- POR TANTO y de conformidad a los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas pertinentes; A V.S. SOLICITAMOS: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de don(ña) KATHERINE ISAUARA ARAYA AGUILERA, ya individualizada(a), en calidad de deudor principal, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la cantidad de \$3.752.975.-, por concepto de saldo de capital adeudado, más los intereses correspondientes, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado, con costas. EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal.

TERCER OTROSÍ: Personería. CUARTO OTROSÍ: Se exhorte. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. A lo que el Tribunal proveyó: La Serena, siete de Octubre de dos mil diecinueve Proveyendo presentación de fecha 03 de octubre de 2019, folio 4: Por cumplido lo ordenado y estese a lo que se resolverá. Proveyendo la demanda de fecha 28 de septiembre de 2019, folio 1: A lo principal, por interpuesta demanda ejecutiva en contra de doña Katherine Isaura Araya Aguilera ignora profesión y oficio, despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$3.752.975.- más los intereses pactados y los intereses penales, hasta el entero cumplimiento del pago de lo adeudado, con costas.- Al primer otrosí, téngase presente.- Al segundo otrosí, téngase por acompañado el pagaré que señala con el n°1 y con citación el cuadro de pago se alado con el n°2. Custódiese registrándose. Al cuarto otrosí, exhórtese, autorizando Sólo hasta la traba de embargo, con el auxilio de la fuerza pública si fuere estrictamente necesario. Al tercer y quinto otrosí, téngase presente y por acompañado el documento que señala, con citación. Con fecha 10 de febrero de 2020 el ejecutante solicitó notificación por avisos al demandado. Proveyendo presentación de fecha 10 de febrero de 2020, sobre notificación por avisos: A lo principal, como se pide, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, practíquese la notificación solicitada respecto de doña, Katherine Isaura Araya Aguilera, Rut 16.134.027-8, mediante avisos, publicados por tres veces en el Diario El Día, de La Serena y por una vez en el Diario Oficial de la República y requiérase de pago en la Secretar a del Tribunal, debiendo comparecer el ejecutado personalmente al quinto día hábil contado desde la Última notificación o al día siguiente hábil si recayere en día sábado, bajo apercibimiento de ser requerido de pago en rebeldía. Dese extracto redactado por la Señora Secretaria del Tribunal.- Al otrosí, estese a lo resuelto precedentemente. CUADERNO DE APREMIO. MANDAMIENTO: Un Ministro de Fe requerirá a Katherine Isaura Araya Aguilera, en su calidad de deudor principal, ignora profesión u oficio, con domicilio en calle Elqui N°486, Población El Golf, comuna de Antofagasta, para que pague al Banco de Chile, o a quienes sus derechos represente, la suma de \$3.752.975.- más intereses pactados y costas.- Si no pagare en el acto del requerimiento, se trabar embargo sobre bienes suficientes del ejecutado, para cubrir el capital, intereses y costas. El acreedor señalo como bienes para la traba de embargo todos los bienes del ejecutado, incluidos los muebles que guarnecen su domicilio y demás que puedan aparecer en el futuro y designó como depositario(a) provisional al propio ejecutado, bajo las responsabilidades civiles y penales legales.- Así esta ordenado por resolución, 07 de octubre de 2019, en los autos caratulados "Banco de Chile con Araya Aguilera.", Rol: 3587-2019. La Serena, 07 de octubre de 2019. ISABEL CORTÉS RAMOS. SECRETARIO DEL TRIBUNAL

### LEGALES

Por Hurto se da orden de no pago a los cheques N° 3936320, N° 3936328, N° 3936330, N° 3936333, N° 3936334, N° 3936335, N° 3936336, N° 3936344 y N° 3936348 de la Cta. Cte. N° 0214172942 del Banco Itaú, sucursal Vallenar.



DEFENDIENDO A COQUIMBO UNIDO Y CD LA SERENA

# EL PRIMER CLÁSICO



PINILLA



VALDÉS

El primer cara a cara de Pinilla y Valdés defendiendo a Coquimbo y La Serena, se producirá este domingo en el Francisco Sánchez Rumoroso.



Si bien la experiencia en este tipo de partidos les sobra a ambos cuando defendieron a la Universidad de Chile y Colo Colo, serán los líderes de sus referentes de sus equipos para el compromiso que disputarán piratas y papayeros este domingo en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso. La administración del elenco local, confirmó que se agotaron las galerías.

Carlos Rivera / COQUIMBO

@eldia\_criviera

Claudio Véliz, uno de los mejores estadísticos del país y que lleva la historia en números y cifras de los clásicos entre Coquimbo Unido y CD La Serena, escribe en su Facebook Lo que Viene Gol, no sólo de la paternidad o ventaja que lleva el cuadro local en los duelos oficiales en que se han enfrentado en su historia que ya lleva un total de 119 compromisos, sino que también lleva a primera plana la cantidad de 324 futbolistas que han defendido a los dos clubes en los 32 enfrentamientos que han sostenido solamente estando en la Primera División. Se han marcado 98 goles que han tenido como protagonistas a 66 futbolistas

GRANDES PORTEROS

De ellos, 21 han jugado por los dos equipos, mientras que solamente cuatro de ellos marcaron goles por piratas y granates, como el gran Eugenio Julio.

En estos números es frecuente escuchar los nombres de dos exjugadores como el "Chelo" Corrales, defendiendo a los porteños y el zurdo Mauricio Salazar, quien siempre convirtió defendiendo al equipo papayero. Los porteros Mario Rodríguez, Rolando Rivera, Carlos Tejas, correcto defensor, Alfonso Pocho Morales, son algunos de los emblemas que han engalanado la historia clásica de este partido, el más esperado por las hinchadas y que en la serie de Honor no volvía a producirse desde el 2007, duelo que se desarrolló en el viejo estadio Francisco Sánchez Rumoroso y que ganaron los granates precisamente con anotación de Salazar.

UN 4X3

También se guarda un lugar en la historia el nombre del atacante Felipe Flores, un jugador que estaba llamado a ser el gran referente de CD La Serena y que precisa-



COMUNICACIONES COQUIMBO UNIDO

El técnico Germán Corengia no ha podido dirigir un partido completo en el puerto y espera que el clásico le permita festejar el primer triunfo del 2020 en la Primera División.

“Con la U nos encontramos muy bien, la idea era maniatar a la U y de ahí llevarlos a nuestro juego y terminamos teniendo más posición. Todavía estamos en un punto donde sacamos muchas conclusiones”.

GERMÁN CORENGIA  
DETE DE COQUIMBO

mente ese año 2007 decidió defender la camiseta de Coquimbo Unido. Antes de cambiarse al puerto, el "Pipe" había marcado en dos oportunidades y ya con la aurinegra en el pecho, clavó al elenco de La Portada en un recordado 2-2 desarrollado en la casa de los granates.

Asimismo, se hace mención a la versión 87 de los choques entre ambos y que también se desarrolló en el viejo recinto de calle Carmona, un 4-3 que jamás salió de la memoria de los 9.011 espectadores que repletaron el recinto, partido que fue dirigido por Enrique Osses. Corría septiembre de 2006 marcando para el local Víctor Osorio, Rodrigo Rivera, Gonzalo Garavano y Luciano Alvarez, con descuentos de Pablo Bolados (penal), el mencionado Felipe Flores y autogol

del Toti Rivera.

LOS PROTAGONISTAS DE HOY

Estando ambos equipos en la Primera se volvieron a encontrar por la competencia oficial y en choques de la Copa Chile. Con el ascenso de los Piratas en el 2018, solamente el torneo federativo los cruzaba.

De esa manera hace cuatro duelos que La Serena no sale airoso del actual Sánchez Rumoroso, duelos donde Coquimbo Unido ha logrado dos triunfos y dos empates. La última vez que los serenenses ganaron en esa cancha fue para febrero del 2015, 2-1 con tantos de Eric Godoy y Aníbal Domeneghini, descuento de Diego Carrasco.

Se Vende - Se Arrienda

Aviases Económicos | el Día

motel la Cascada algo íntimo

**PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS**  
Desde \$ 15.000 por 3 horas  
Otras Cabañas  
JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO  
FONO: 51 - 2313326

Vive una experiencia inolvidable...  
MOTEL

**Los Lagos 2000**

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Síguenos [Facebook icon] [Instagram icon] [WhatsApp icon]

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo  
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122  
www.loslagos2000.cl/contacto@loslagos2000.cl

**Parking Love**

**PROMOCIÓN 3 horas por \$ 12.000.-**

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental

OTEL PREMIUM a todo lujo

www.motelpremium.cl

**Búscanos en Google y realiza un tour virtual**

Espacio de lujo 5 estrellas  
Jacuzzi con hidromasaje  
18 habitaciones  
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.  
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

**PROMOCIÓN:**  
2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

contacto@motelpremium.cl  
**Fono: 9 94455631**  
Síguenos en Facebook  
Cayetano Almeyda 1494, La Serena



12

horas de este domingo se disputará el duelo entre Coquimbo Unido y CD La Serena.

**PINILLA**

Hoy la renovación de nombres ha sido casi total. Pocos son los jugadores que han sido partícipes de estén duelo y se espera que el domingo, dos experimentados jugadores, conocedores de la historia clásica, aunque de Universidad de Chile y Colo Colo, estarán liderando a ambos equipos. En el local Coquimbo Unido tienen puestas las fichas en el ariete, ex U de Chile, Mauricio Pinilla, quien anotó su primer gol de este torneo el pasado domingo en el 1-1 ante los azules en el Estadio Nacional y será el referente de Germán Corengia en la zona de ataque.

Su sola presencia es garantía de gol y de preocupación de los defensores rivales, ya que no sólo pudo convertir en una ocasión, sino que sobre el final también se creó un par de opciones para convertir.

Incluso, en el partido de ida ante el Aragua en el puerto, donde vencieron los dirigidos de Germán Corengia por 3-0, el camino del gol coincidió precisamente con la incorporación del exseleccionado.

Pinigol encabezará la zona ofensiva, estimándose que esté acompañado de Rubén Farfán y de Mathias Pinto, quien se la juega para estar en ese tridente de ataque.

**VALDÉS**

En el equipo visitante, en tanto, el entrenador Bozán se aferra a la experiencia



LAUTARO CARMONA

En Deportes La Serena se ha mantenido la constante de trabajar a puertas cerradas en la preparación del duelo clásico, Bozán presentaría una variante.

que le aportará el mediocampista Jaime Valdés, quien resultó determinante en el compromiso del fin de semana cuando vencieron a Wanderers. El 20 de los papayeros, ingresó cuando expiraba la primera etapa del compromiso en lugar del joven David Vallejos y fue clave en el segundo y tercer tanto de su equipo.

El pajarito entró conectado con lo que estaba pasando en la cancha y en cosa de segundos, en una pelota que recupera presionando sobre la salida del rival, permite una rápida acción que provoca el primer tanto de Franco Olego.

El tercer tanto de los serenenses, fue obra exclusiva del volante. En una diagonal desde Martín Badía a marquesina, Valdés fue dejando rivales en el camino hasta servirle el balón al mismo Olego, quien definió con clase sobre la salida de Viana.

Dos acciones decisivas en lo que fue el primer festejo y abrazo de los granates en

calidad de local

De hecho, se espera que Bozán mantenga la misma estructura que le dio frutos con los caturros, ingresando precisamente Valdés desde el primer minuto.

Ambos jugadores han entrenado con

normalidad en la semana y sus entrenadores los cuidan entre algodones para estar el domingo, partido que se programó para las 12:00 horas y que será dirigido por Cristian Garay, mientras que en el VAR estará Franco Arrué.

**La mirada desde las bancas**

El DT de Deportes La Serena, atendió en solitario a la prensa en la mañana de jueves en la práctica matinal, reiterando que no confirmará el equipo ni el diseño táctico para este duelo “es un rival diferente a lo que fue Wanderers, ellos generan profundidades por bandas y que se sienten cómodos jugando en su casa”. Reitera que Coquimbo es un cuadro que podrá jugar su primer partido de local, “en esos minutos con Audax Italiano (partido suspendido) se ven bastante cómodos, es el primer partido y en esa cancha me parece que tienen una cierta ventaja que tiende a la comodidad del juego y nosotros debemos contrarrestar las profundidades que generan por bandas y los caminos que conducen a Mauricio Pinilla”. Para Germán Corengia, quien también se ve enfrentado a su primer duelo ante los granates, es un partido que despierta el atractivo para la gente, que quieren ganar, pero en el cual no se pueden salir del foco, “este es un clásico y no debemos salir de la línea que venimos mostrando para no salinos del foco, debemos mantener el crecimiento como equipo y lograr buenos resultados que pretendemos”. No obstante, confirma que lo toma con responsabilidad, “si bien es igual a otro partido, sabemos lo que genera en la gente de Coquimbo y en el campo de juego, ojalá podamos hablar haciendo un buen partido. Estamos es un proceso que todavía va en busca de lo mejor”, insiste.

**DOMINGO 1 DE MARZO 12:00 HRS**  
FRANCISCO SÁNCHEZ RUMORSO

<b>ENTRADAS</b>	
GALERÍA	\$ 8.000
TRIBUNA	\$ 10.000
MARQUESINA	\$ 15.000
VIP	\$ 28.000

VENTA ONLINE **ticketplus.cl**



FRENTE AL DUELO DE COPA DAVIS

# Massú lamenta la partida de Marcelo Ríos

**El capitán de Chile, trata de no salirse del foco de cara al choque que tendrá el equipo nacional con Suecia en Estocolmo, ya que este tipo de polémicas no ayudan mucho al equipo.**

Carlos Rivera / La Serena

 @eldia\_crivera

Ya Nicolás Massú, el capitán del equipo chileno de Copa Davis, tenía que lamentar la ausencia del equipo nacional de Nicolás Jarry, quien sigue suspendido provisionalmente por el uso de sustancias ilícitas. A una semana del duelo con Suecia que se disputará en Estocolmo, el exdoble medallista dorado en los Juegos Olímpicos de Atenas 2004, se encuentra con esta polémica en la que se ve envuelto el mandamás de la Federación y el "chino" Marcelo Ríos, quien cumple un rol de asesor técnico.

## UN MENTIROSO

Ríos anunció que no se sumará al equipo exitiendo un dirigente que miente, ya que acusó al presidente de la Federación de Tenis, Sergio Elías, de inventar una

“Me expresé mal, hablé en general. Cuando uno habla del equipo, nombra al número uno. El tema de la plata, es para el equipo. El premio se ha tratado de mejorar para el equipo, no solo para Cristian Garín”

**SERGIO ELÍAS**  
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN

excusa para que él no viaje con el equipo.

“Marcelo (Ríos) ha sido una parte importante del proceso y espero que este tema se solucione en el futuro”, señaló Massú a Radio Cooperativa, quien tratará de abstraer al equipo de esta instancia.

Cuando se le consultó por la ausencia de Jarry, precisó que, “Nico” es un líder en el equipo desde que estoy como capitán. Lo conozco desde chico. El tema está en proceso, ojalá que se solucione, creo que es un gran chico”. “Le deseo lo mejor y le mando mucha fuerza. Ojalá que esto pase para que el día de mañana se pueda reincorporar porque realmente lo necesitamos, es un aporte súper importante. Es una gran persona, conozco a su familia. Estamos junto a



El “Nico” Massú se resigna frente al viaje a Estocolmo, en la previa al duelo con Suecia. EFE

él y ojalá que se solucione rápido”, agregó.

## AYUDANTE TÉCNICO

Ríos ha sido ayudante técnico del viñamarino desde hace siete años y estalló cuando el dirigente dijo que el “Chino” no estaba considerado para el viaje a Estocolmo “ya que estamos ahorrando por todos lados, pues ahora tenemos menos plata”.

Elías dijo que Cristian Garín le había pedido más dinero y que debido a eso no tenían cómo financiar el viaje del zurdo.

## ME EXPRESÉ MAL

Tras la polémica que se armó volvió a señalar que, “me expresé mal, hablé en general. Cuando uno habla del equipo, nombra al número uno. El tema de la plata, es para el equipo. El premio se ha tratado de mejorar

para el equipo, no solo para Cristian Garín. Él no ha pedido para él solo. Era para el equipo completo”. “Este directorio jamás va a darle un premio a un jugador, eso lo quiero aclarar”, agregó.

También dijo que no ha vuelto a hablar con Ríos, “no he hablado nada más con Marcelo, porque como él después empieza a tirar audios insultantes y en eso yo no caigo. A mí no me da ningún resquemor no llevarlo a él para poder mejorarle el premio a los jugadores, porque para mí son más importantes los jugadores que él”.

Al preguntarle qué había dicho Massú cuando se lo comunicó, el presidente de la federación, reconoció que, “le comuniqué a Nicolás que en esta ocasión no podría llevar a Marcelo porque tengo que cuidar los bienes de la federación. Y el ‘Nico’ me dijo: ‘Bueno, qué voy a hacer, si es decisión de ustedes’”.

FÚTBOL AMATEUR

# Los Seniors Sub 35 van por la tercera ronda

**El campeonato de clubes campeones comienza a mostrar a sus candidatos. Falta que se sumen David Arellano o Estudiantes U.**

Carlos Rivera / LA SERENA

 @eldia\_crivera


La actividad amateur está en pleno en la temporada de verano en la región de Coquimbo.

El cuadro de David Arellano o Estudiantes Unidos, se sumará a la tercera fase del Campeonato Regional de Clubes Campeones y

Vice de Asociaciones de Fútbol Amateur Federadas en la categoría Sub 35. Ambos elencos se enfrentaron en el choque de ida, triunfo porteño por 3-0 y como representaron a la región de Coquimbo en el Zonal Norte, aplazaron el duelo de revancha. El ganador pasará a la nueva fase de la categoría donde ya hay varios clasificados.

Tras los duelos de vuelta, avanzaron los representativos de Unión Bolivia de la Asociación Los Llanos al vencer a los ovallinos del Unión Bellavista en ambos cotejos por 2-1 y 4-1.

También clasificó el cuadro Población 21 de Mayo (Ovalle) al vencer 3-1 y empatar a 1 con San Juan de la Asociación del mismo nombre. Unión Tangué (Diaguitas-Ovalle) dejó fuera de carrera al campeón de La Pampa, Unión

Arzobispal.

En otros compromisos Escorpiones Rojos de Tierras Blancas avanzó al doblegar a Unión Lourdes (Vicuña) al golear por 6-2, aunque en la ida había perdido por 3-2. También avanzó el representante de Tierras Blancas, Unión Malleco, a través de una dramática definición de lanzamientos penales al doblegar 5-4 a Juventus de Vicuña.

Siguen en carrera Halcones Negros de Coquimbo que ganó 4-1 y empató 1-1 con Pedro Montt del puerto, mientras que en la provincia de Choapa, Mundo Nuevo de Illapel, eliminó a Liebreros de Combarbalá por 8-1 tras perder en la ida por 1-5. La diferencia de goles lo llevó a la nueva ronda. Finalmente, Illaosol clasificó al doblegar por diferencia de goles a Puerto Oscuro (Combarbalá).



## POLIDEPORTIVO



FOTO: @EUROPALEAGUE

### Elogian a Sánchez en clasificación de Inter en Europa League

El chileno Alexis Sánchez cumplió una destacada actuación ayer en la clasificación de Inter de Milán a los octavos de final de la Europa League, tras aportar una asistencia en el 2-1 sobre Ludogorets de Bulgaria.

Con este resultado, el elenco italiano, que tuvo que jugar a puertas cerradas en el "Giuseppe Meazza" por el brote de coronavirus en la Lombardía, clasificó con un marcador global por 4-1, debido al 2-0 logrado en la ida.

El equipo neroazzurro salió a la cancha con un planteamiento conservador para proteger la ventaja de la ida, aunque también pensando en el clásico con Juventus el próximo domingo.

### Jugador italiano es el primer caso de coronavirus en el fútbol

El diario italiano La Nazione reveló el primer caso de un futbolista afectado por coronavirus en el fútbol italiano, y si bien no se revela su identidad se asegura que se trata de un jugador que milita en la Serie C y que juega en la provincia de Siena.

El jugador en cuestión acusó malestar y empezó a tener fiebre antes del partido del fin de semana.

De ahí que él mismo optara por ponerse "voluntariamente en cuarentena" y renunciara a jugar el encuentro.

De inmediato se le realizaron las pruebas y dio positivo, tras lo cual fue trasladado en una ambulancia especial al departamento de enfermedades infecciosas del hospital de Siena.

Según la misma publicación, la salud del futbolista es bueno.

### El Team Chile gana el oro en el Panamericano Juvenil de Esgrima

El equipo chileno de florete femenino se quedó con la medalla de oro en el Panamericano Juvenil de Esgrima que se disputa en El Salvador, luego de imponerse a Estados Unidos.

El cuarteto de Arantza Inostroza, Katina Proestakis, Rafaela Santibáñez y Lisa Montecinos logró cosechar una ajustada victoria por una cuenta de 43-42 sobre las norteamericanas.

A este triunfo, se suma la preseña de bronce que consiguió el deportista nacional Leopoldo Alarcón.



FOTO: @TEAMCHILE\_COCH



# FIAT

**BONOS**  
*Passione* **HASTA \$2.000.000**

INCLUYE

- RADIO TOUCH
- CÁMARA DE RETROCESO
- DOBLE AIRBAG + ABS

**FIAT UNO WAY<sup>(1)</sup>**

DESDE **\$5.490.000**

INCLUYE BONO SCF DE **\$1.900.000**

Conócelo en **fiat.cl**

600 426 5000 | [f](#) FiatChile | [@fiat](#) | [@fiatcl](#) | **UNO WAY** RENDIMIENTO | CIUDAD 11,1 km/h | MIXTO 14,5 km/h | CARRETERA 17,9 km/h

Santander Consumer Finance

Promoción válida para compras realizadas hasta el 29 de febrero de 2020 y financiadas por Santander Consumer Chile S.A. o hasta agotar stock de 40 unidades de modelo UNO WAY 1,4 EVO PLUS y 40 unidades de CRONOS DRIVE 1,3 MT. 1) Precio corresponde a modelo UNO WAY 1,4 EVO PLUS. Precio sin bono \$7.390.000. Precio incluye bono marca de \$700.000 y bono Santander Consumer de \$1.200.000. Condiciones de financiamiento: Pie máximo 40% y plazo mínimo 24 meses, con productos Compra Inteligente / Creditya Inteligente ambos línea normal. Valor no incluye seguros que son optativos. Crédito sujeto a previa evaluación de antecedentes comerciales conforme a las políticas de Santander Consumer Chile S.A. Precio excluye zona franca y no incluye fletes a regiones. \*\* Valores de rendimiento en ciudad obtenidos en mediciones en laboratorio, según ciclo de ensayo de la comunidad europea, homologadas en el MIT. Más información en [www.consumovehicular.cl](http://www.consumovehicular.cl) Lista escolar por compras con financiamiento Santander Consumer Finance desde el 10 de febrero hasta el 29 de febrero de 2020. Compra equivalente a un valor tope de \$200.000 con un periodo de entrega plazo de una semana desde la entrega de útiles al vendedor. Listas de valor inferior al estipulado no recibe el monto restante. Excluye texto escolares. Para productos específicos no encontrados se realiza la compra de un producto equivalente.

FOR COMPRAS CON FINANCIAMIENTO

**\*LLÉVATE LA LISTA ESCOLAR**



EN LA SERENA VISÍTANOS EN AV. FCO. DE AGUIRRE #60  
LA SERENA | COQUIMBO | SALAMANCA | OVALLE | VALLENAR | COPIAPÓ

LLÁMANOS  
**51 2 217932**

[f](#) [@](#)  
**WWW.CALLEGARI.CL**



Un recorrido por las principales viñas de la zona y productoras de queso de cabra, son las nuevas actividades que se suman a esta versión con el fin de potenciar el turismo y el valor de la provincia de Limarí.

Romina Navea R. / OVALLE

@eldia\_cl

Pasadas las 10 de la mañana de este jueves más de 30 ovallinos junto a las cuatro candidatas a Reina Embajadora de la Vendimia 2020, comenzaron la travesía turística que se desarrolla por primera vez en Ovalle. Junto "Turismo Huerta", quienes han sido los encargados de trasladar a los asistentes durante todas las jornadas turísticas organizadas por el municipio de Ovalle, se dio el vamos de la atractiva propuesta.

La "Ruta del Vino y el Queso de Cabra" obtuvo su debut en la versión décima quinta de la Fiesta de la vendimia, donde la primera parada se realizó en la Viña Dalbosco en la comuna de Punitaqui. Ahí, los asistentes pudieron conocer con mayor detalle los procesos y características de cada producto.

Lorena Véliz, enóloga y gerente de Producción de la Viña Dalbosco, destacó la experiencia como una actividad gratuita donde todos pueden participar y conocer más sobre este producto típico de la zona. "La idea es que conozcan el proceso del vino, la elaboración del vino tinto y el blanco y también en este caso conocer la viña Dalbosco; los viñedos, cuáles son las sepas que nosotros tenemos y en el fondo conocer más del vino que es nuestro emblema nacional, es uno de los principales productos de exportación y saber qué cepas hay y así elegir un buen el vino".

Tras la experiencia, Marcela Jhonson, una de las personas que asistió a la jornada, indicó que el recorrido, "estaba muy interesante. Conocimos varios vinos que no teníamos idea que existían. Fue muy interesante".

Por otro lado, Ernesto Vargas, otro de los asistentes, sostuvo que, "lo principal de esto es que es un tour totalmente gratuito y que ponen al alcance a todas las personas. Ovalle tiene muchas cosas que se pueden dar a conocer", finalizó.

NUEVA APUESTA PARA EL TURISMO LOCAL

## "La Ruta del Vino y el Queso de Cabra" es la novedad de la Fiesta de la Vendimia 2020



ROMINA NAVEA R.

El queso de Cabra es uno de los productos estrella de la zona, donde cada año se desarrollan más alternativas.

### VIÑA TABALÍ

El segundo recorrido tuvo lugar en la Viña Tabalí, donde los asistentes pudieron conocer las instalaciones y el trabajo que se realiza para la preparación de los diversos vinos. Más allá de la actividad vitivinícola, también se potencia el turismo de la zona, donde la viña cuenta con lugares donde los turistas pueden conocer más sobre la cultura indígena que habitaba en la zona tras espacios adaptados con murales y pictografías.

### QUESOS LAS MAJADAS

Cómo última parada, las degusta-

ciones de queso de cabra no pudieron faltar en esta primera experiencia. "Quesos Las Majadas" queda ubicado en la localidad de La Granjita en donde Andrea Alfonso, una de las propietarias del emprendimiento, mostró el especial lugar donde se produce el queso de cabra.

Mediante una atractiva casona que data de hace casi 100 años, los turistas pudieron conocer la variedad de quesos que se logra en el lugar a través de un agradable ambiente rural.

"A la gente le gusta mucho, quiere conocer las cabras, les gusta comer el queso aquí mismo, la casa que también tiene un cuento. Partimos con algo muy pequeño, pero ya estamos ampliando el rubro para que la gente no solo venga a comprar y degustar, sino que también logre quedarse por

algunos días", indicó Andrea Alfonso, propietaria y productora de Quesos Las Majadas.

Eric Castro, encargado de Fomento Productivo y Turismo de la Municipalidad de Ovalle, señaló que esta instancia viene a poner en valor las zonas turísticas de Ovalle y a la vez potenciar las alternativas de trabajo para los emprendedores no sólo de comuna, sino que también de la provincia. "Queremos dar el paso para que los emprendedores y microempresarios puedan replicar y tener como alternativa real para que la gente y el turista pueda degustar los vinos y quesos de nuestra comuna de Ovalle y también de la Provincia de Limarí".

Por otro lado, el alcalde de la comuna de Ovalle, Claudio Rentería, señaló la importancia de potenciar año a año a través de la vendimia el emprendimiento local. "Como municipalidad para nosotros es sumamente importante incentivar y potenciar la economía local de la comuna de Ovalle y también de la provincia de Limarí. Por ende, los esfuerzos que hace la municipalidad van encaminados a que se puedan desarrollar sustentablemente las actividades dentro de la comuna".

### UN NUEVO VALOR AGREGADO

Castro, detalla que esta iniciativa es un trabajo que viene desarrollando hace un par de años, "hemos estado buscando desde que iniciamos el plan de desarrollo turístico alrededor de 2018, donde al fin se concretar la Ruta del Vino. Una ruta que se ha querido impulsar pero nunca habíamos llegado a concretarla hasta ahora. Lo mismo que hemos hecho con los viajes gratuitos al Valle El Encanto y al Parque Fray Jorge y expediciones como a Los Loros, Embalse La Paloma, va en la misma línea que tiene que ver con esta ruta que estamos haciendo", sostuvo.

Hoy los recorridos gratuitos siguen, actividad que da paso a la primera vendimia de Chile es sábado 29 de febrero y domingo 1 de marzo.

**CORREDORA DE PROPIEDADES  
NECESITA**

**DEPARTAMENTOS**  
AMOBLAOS EN LA SERENA, PARA TURISTAS.

CON CARTERA DE CLIENTES

**995642860 / 51 2 220280**

#### REMATE

El 1° Jdo. De Letras de Coquimbo, ubicado en Santiago Trigo 511, primer piso, rematará el 12 de marzo de 2020 a las 10:15 hrs. El Lote 45, resultante de la segunda subdivisión del Fundo Alfalfa, subdelegación de Montegrando, Comuna de Paihuano. El Lote se encuentra inscrito a fojas 264 N° 256 del Registro de Propiedad del CBR de Vicuña del año 2007. Rol de avalúo 123-00038, Paihuano. Mínimo para la subasta \$40.143.805.- los interesados deberán presentar vale visto a la orden del Tribunal, consignación en la cuenta corriente del Juzgado o dinero por el equivalente al 10% del mínimo de la subasta, esto es de: \$4.014.380.- Demás condiciones autos "SCOTIABANK-CHILE con DALBOSCO", Rol C-428-2011, del tribunal citado.

SECRETARIO SUBROGANTE

#### EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de La Serena, Los Carrera N°420, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-2950-2019, caratulado "BANCO SANTANDER CHILE con GALLEGUILLOS", se rematará el día 16 de marzo de 2020, a las 08:30 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble consistente en casa N°17, que tiene su acceso por Avenida Panorámica N°838 del Condominio Jardines del Valle de la ciudad y comuna de La Serena, Rol de Avalúo N°3085-17. Inscripción a fojas 4.270 N°3.168 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2013. El mínimo para la subasta será de \$59.290.842.-, valor correspondiente a tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale visto a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena 20 de febrero de 2020.

MONICA ABALOS DIAZ  
SECRETARIA SUBROGANTE



DENISE ROSENTHAL

# “Es inevitable que mi show no tenga un contenido social”

La cantautora chilena se presentará hoy en la Quinta Vergara, en la última noche del Festival de Viña del Mar 2020. También subirán al escenario Ozuna, Noche de Brujas y el humorista Pedro Ruminot.

Lucía Díaz / LA SERENA

@eldia\_ldiaz

Tranquila y confiada. Así se encuentra la cantante nacional Denise Rosenthal a horas de su debut como solista en el Festival de Viña del Mar, en la última noche del certamen. En una conferencia previa, la artista que forma parte del jurado de la edición 2020 adelantó detalles de su presentación.

La intérprete de “Cambio de Piel”, aseguró que “el show que estamos preparando es de primer nivel. Nos hemos sacrificado y esforzado mucho para poder entregar un espectáculo que no solo busque entretener, sino que comunique un contenido real a través de 13 mujeres trabajando”.

Recordemos que la joven de 29 años apuesta por un staff femenino, que la acompaña tanto arriba como abajo del escenario. Al respecto, expresó que “nunca antes me había sentido tan contenida y acompañada por un grupo humano, el equipo es hermoso y estoy feliz de compartir este camino con ellas, algunos ellos y ellas”.

Al ser consultada sobre si hará algún guiño a la crisis social, tal como lo hicieron Mon Laferte y Francisca Valenzuela, la cantautora explicó que “el show está súper redondito y las canciones también transmiten algo súper concreto. Mi intención es que todo esté en una sincronía, que no haya nada forzado”.

En esta línea, argumentó que la “inequidad, falta de oportunidades y problemas por los que se está luchando se vienen cargando desde hace mucho tiempo. Es inevitable que mi show no tenga un contenido social, pero tampoco quiero aprovecharme de ninguna consigna que represente al pueblo”.

Reflexiona y continúa. “Mi trabajo es



La artista se encuentra en plena promoción de su último single “Tiene sabor”, canción que promueve el amor propio.

hacer música, esa es mi manera de comunicar. Profundamente creo que ese es el lugar donde me siento más cómoda generando contenido, diálogo y espacios de reflexión. Si bien he construido mi opinión, se hace evidente al escuchar mis canciones y ver la puesta en escena”.

## HOMENAJE A MUJERES

Desde su rol como jurado de Viña 2020, cada noche la cantautora Denise Rosenthal ha homenajeado a mujeres importantes para la historia chilena (utilizando poleras con su rostro), tales como la poetisa Gabriela Mistral,

## Claves

- La intérprete de “Encadená”, “Isidora” y “Agua Segura” debutó hace 12 años en la Quinta Vergara, junto al grupo televisivo “Amango”.

la activista mapuche Macarena Valdés y a la primera Defensora de la Niñez, Patricia Muñoz.

Sobre la iniciativa, señaló que “me parecía importante poder complementar nuestro trabajo arriba del escenario y aprovechar las oportunidades de poder habitar espacios populares tratando de visibilizar el trabajo de muchas mujeres que realmente han estado un poco invisibilizadas a lo largo de la historia”.

“El Festival de Viña es una oportunidad para poder comunicar y dar a conocer aún más eso. Me gusta utilizar estas instancias incentivando la educación, reflexión y diálogo. Me emociona mucho que todos los días haya sido Trending Topic el nombre de la mujer que use en la polera, se generó algo mágico”, agregó.



En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral v, inciso 2 del artículo 3° del DFL N°2 de 1998, según modificación introducida por el artículo 2°, N° 3 de la Ley 20.845, “Ley de Inclusión Escolar”, se llama al siguiente concurso público.

### CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA, PARA EL COLEGIO “SANTA MARÍA EUFRASIA” DE OVALLE

I. Solicitar bases vía correo electrónico del Colegio: [cmariaeufrasia@gmail.com](mailto:cmariaeufrasia@gmail.com).

II. Periodo de consultas, apertura el 24 de Febrero de 2020, cierre 28 de Febrero de 2020, al correo: [cmariaeufrasia@gmail.com](mailto:cmariaeufrasia@gmail.com)

III. Plazo de recepción de postulaciones hasta el 28 de Febrero del 2020 a las 12:00 hrs. en el local del Colegio, Avenida Cardenal Caro N°057, Ovalle, Fono 53 - 2622923

## Cabañas San Cipriano PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia  
del Valle de Elqui  
a metros de la plaza

Reservas a los números

942455041

Madre Eva



EN MEDIO DE LA PRODUCCIÓN DE SU NUEVO DISCO

# Chinoy llega con show acústico a La Serena

Tras un exitoso paso por ciudades del norte del país, el cantautor chileno traerá el sábado su gira “Ángel de la Cuadra” al Bar de Lucila, donde rescatará lo mejor de su música y poesía.

Diego Guerrero / LA SERENA

 @eldia\_cl

Un show acústico con un repaso por sus mejores canciones y poemas ofrecerá Chinoy este sábado en el Bar de Lucila de La Serena.

El artista viene desde el norte del país, donde ha realizado las últimas presentaciones de su gira acústica “Ángel de la Cuadra”, con la que ha visitado ciudades como Calama, Antofagasta y San Pedro de Atacama, que se sumaron a visitas a Osorno, Valdivia y Curicó por el sur del país.

Hoy se presenta en Iquique, donde compartirá palabras y sonidos con sus seguidores de esa comuna para luego tomar el rumbo a la capital de la Región de Coquimbo.

El artista ha adaptado al formato de la gira algunas de las creaciones que serán parte de su próximo disco “Venusterio”, trabajo que viene cons-



FACEBOOK/CHINOYOFICIAL

Chinoy se encuentra recorriendo el norte del país en medio de su gira “Ángel de la Cuadra”. Un apuesta acústica de sus mejores canciones y poemas.

truyendo desde el año antepasado, pero que ha demorado en salir “por pequeñas cosas que dentro de la electrónica tienen que quedar pulidas”, explica.

En entrevista con El Día, Chinoy describe este nuevo proyecto como una inspiración que nace de la vida misma y sus sentimientos: “De una relación amorosa, del amor, del odio. Odio con la rutina y con la sociedad”, sostiene.

## “UNA SOCIEDAD SIN VIDA”

El cantante, que nació artísticamente junto al punk, no teme a la hora referirse

la compleja crisis social que enfrenta el país y señala que la temática sobre las personas y sus derechos “siempre está detrás” de su mensaje.

“Es terrible, que en una sociedad pacífica como la nuestra, que tiene una careta, se tenga que estar defendiendo siempre con la violencia (...) La represión ante la desobediencia no le gusta a la oligarquía chilena, que no escucha a su gente”, sostiene el cantante.

Para Chinoy, estamos en “una sociedad sin vida”, que demanda su dignidad y “oportunidad de vivir, de elevarse sobre su existencia y sobre las cosas más

“ (El nuevo disco) se ha demorado un poco en salir, está en la maqueta. No ha salido por pequeñas cosas que dentro de la electrónica tienen que quedar pulidas”.

**CHINOY**  
CANTAUTOR Y POETA CHILENO

importantes”, pero que se enfrenta a la opresión “del trabajo y de llegar oprimidos también a la jubilación. Vivimos a cargo de los millonarios que nos roban todo”, agrega.

## DÓNDE Y CUÁNDO

Estos pensamientos serán retratados junto a su guitarra este sábado. El show está fijado para las 22 horas en el Bar de Lucila (Nuevo Peregrino), ubicado en Cordovez 765, en el centro de la comuna de La Serena.

El local se ha alzado como uno de los espacios referentes para el desarrollo de artistas en un formato más íntimo, convirtiéndose en el epicentro de la bohemia y el arte local en el último tiempo. “Algunos poemas van a aparecer durante el show y vamos a estar con todas las canciones, así que no se la pierdan”, adelantó el cantante.

**Carnes a las Bravas**  
**Pilla la Vaca**  
Recetas y Más

**OFERTA**  
**Gran Parrillada**  
Para 2 y comen 3

**\$21.900**

- 2 Lomos ::
- 2 Chuletas ::
- 2 Pollos ::
- 2 Longanizas ::
- 3 Papas ::
- Ensalada Chilena o ::
- Tomate o Lechuga ::
- 1 Vino Tres Medallas ::
- Cabernet Sauvignon

Peñuelas 191 - Fono: 51 2 232170 - Coquimbo - pillalavaca@hotmail.com

**MARTÍN FIERRO**  
CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES

Reservas **51/2212686 51/2219002** info@martinfierro.cl

**Donde el Guatón**  
Comida Chilena ... Bien Chilena

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

**ESPECIALIDADES:**  
Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas  
**DEL MAR:** Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reineta, Caldillos.

COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONOS: 51 2 211519 | ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

**Una Puerta a lo Mágico**

**LIMARI HOTEL**

Camino Sotaqui km5, Sector Viñitas - Ovalle - Chile.  
Informaciones (56-53) 661400

**www.hotellimari.cl**

**Eventos Especiales**  
EMPRESAS - PARTICULARES

Grato ambiente - Carta con platos de comida nacional e internacional. Variada carta de tragos en nuestro Bar.

La Serena Suite Hotel contamos con todo el equipamiento y los espacios adecuados para el desarrollo de eventos especiales, tanto para empresas como particulares. Tenemos todas las soluciones y comodidades para que su actividad se desarrolle en un grato ambiente y una atención profesional y personalizada.

**SERENA SUITE HOTEL**

Panamericana Norte Km. 470  
RESERVAS E INFORMACIONES:  
51- 214000 - info@serenasuite.cl  
**www.serenasuite.cl**



EN LA PENÚLTIMA NOCHE

# Maroon 5 desató la euforia en Viña, pero no convenció en redes



Adam Levine sorprendió con un nuevo look a la Quinta Vergara, plato fuerte de la noche anglo.

AGENCIA UNO

Lucía Díaz G. / VIÑA DEL MAR

@eldia\_ldiaz

Los liderados por Adam Levine debutaron con éxito en el Festival de Viña 2020. Con clásicos del pop como “Animals” y “One More Night”, encendieron la Quinta Vergara.

Anoche la Quinta Vergara se rindió al talento y la potencia de la banda estadounidense Maroon 5, la carta pop anglo de la quinta jornada del Festival de Viña del Mar 2020. Los liderados por Adam Levine debutaron en grande en el certamen más importante de Latinoamérica.

Tras su última visita a Chile en 2016, cuando se presentaron ante más de 15 mil personas en el Movistar Arena, los dueños de éxitos planetarios como “Animals”, “Love Somebody” y “Stereo Hearts”, conquistaron al “monstruo” con clásicos y nuevas canciones, desatando la euforia en la penúltima noche del evento.

Por más de una hora, el público coreó los hits de la agrupación ganadora de tres Premios Grammy y 16 Billboard. Fue un recorrido de varias sensaciones, por momentos de nostalgia con la interpretación de temas del álbum debut “Songs About Jane” (2002) y de éxtasis a través de los sonidos más poperos de

la última entrega “Red Pill Blues” (2017).

Tal era la expectación por la actuación de los músicos de habla inglesa en la ciudad jardín, que en solo dos horas se agotaron las entradas para el show. Sin embargo, quienes no alcanzaron a comprar tickets, podrán verlos hoy viernes en el Estadio Bicentenario de La Florida.

## SIN INTERRUPCIONES

Al igual que en su reciente espectáculo en el Foro Sol de Ciudad de México, los californianos brindaron un concierto sin interrupciones, en el marco de su tour por Sudamérica. De hecho, la gaviota de plata y oro se les otorgó en el backstage, fuera de cámaras, tras un acuerdo al que llegaron con la organización.

A las 22:15, Adam Levine apareció en escena con un renovado look interpretando “It Was Always You” para luego dar paso a “This Love”, “What Lovers

Do”, “Makes Me Wonder”, “Payphone”, “Wait”, “Moves Like Jagger”, Lucky Strike, Tangled, entre otros hits de la agrupación.

El ex jurado del programa de talentos The Voice no necesitó mayor interacción con el público para ganarse el cariño del puerto, que enloqueció con cada una de las canciones de la galardonada banda. El clímax de la presentación se dio cuando Levine emocionó a la Quinta con “Memories” y “She Will Be Loved”.

Luego de la exitosa actuación de Maroon 5, se presentó por primera vez en solitario el comediante nacional Paul Vásquez, más conocido como “El Flaco”. El cierre de la jornada estuvo a cargo del cantautor brasileño Alexandre Pires, quien puso todo el romanticismo y sabor en la Quinta.

## Programación para hoy

- Reggaetonero puertorriqueño Ozuna
- Humorista Pedro Ruminot
- Cantautora nacional Denise Rosenthal
- Banda tropical Noche de Brujas

## Dato

Tras un acuerdo con la organización del certamen, los californianos brindaron un show sin interrupciones en su debut en el Festival de Viña del Mar 2020

## NO CONVENCIO EN REDES

Si bien en la Quinta Vergara el show de la banda estadounidense Maroon 5 desató la locura, no logró convencer en redes sociales. La mayoría de las críticas se centraron en el vocalista Adam Levine, a quien tildaron de “desganado”, cuestionando su actitud en el escenario.



### Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

### Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

### Gracias Tres Ángeles

Por favor concedido

### Gracias Fray Andresito

Por favor concedido

### Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

### Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haceis uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

### Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

*Vuelve a la naturaleza*

Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo. Ubicado en el Cementerio Inglés.

569 59135660 - 569 44067974

51 2663356

www.crematorioguayacan.cl

**CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA**

**FUNERARIA STA ROSA**

Confianza y Calidad a su Servicio

OFICINAS

LOS CARRERA # 873 - LA SERENA

ARIZTÍA PONIENTE # 109 - OVALLE

BALMACEIDA # 128 - MONTE PATRIA

**ATENCIÓN LAS 24 HRS.**

532 633537 - 512 226028

www.funerariasantarosa.cl

### El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO									
17-23	16-23	16-23	17-23	16-23	16-23	22-29	22-31	23-30	15-28	15-30	16-29	12-31	12-29	12-32	21-26	22-28	22-28	19-27	21-29	18-26	15-19	16-21	16-20	15-20	16-21	15-21
Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+		

### TV Abierta

#### 02 Chilevisión

05:30 Primera Página. 06:15 Contigo CHV Noticias AM. 07:30 Contigo en la mañana. 12:45 CHV Noticias tarde. 15:15 Victoria. 17:15 Espías del amor. 18:15 La divina comida. 20:15 CHV Noticias central. 21:45 Gemelas. 22:45 Pasapalabra. 00:45 CHV Noticias noche. 01:45 Fin de transmisión

#### 04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:30 Elif. 17:40 Echale la culpa a Viña 2020.

20:30 24 horas Central  
22:15 TV Tiempo  
21:20 Viña del Mar 2020  
02:30 TV Tiempo  
02:45 Cierre de transmisión

#### 05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No:309 16:00 La bruja 17:00 Selim y Shara. 18:00 Me late 19:30 MILF 20:55 El tiempo 21:00 Infieles. 22:00 Carino malo 23:00 Me late 00:00 Toc Show 01:00 Somos un plato  
02:00 Criminal Minds  
03:00 Toc Show - Trasnocche  
04:00 Me late  
05:30 Somos un plato te despierta

#### 07 La Red

06:00 Chapulín Colorado 07:00 Just for laughs: Gags. 07:30 El abogado 08:00 Hola, Chile. 13:00 Tu casa club. 14:30 Caer en tentación. 16:00 Punto noticias. 21:00 La esclava blanca.

22:00 Mentiras verdaderas  
00:00 Así somos  
01:30 Expediente S  
02:00 Sacúdete  
03:00 Mentiras verdaderas  
04:30 Así somos

#### 11 Mega

05:45 Meganoticias amanece. 06:30 Meganoticias conecta. 13:00 Meganoticias actualiza. 15:20 Verdades ocultas. 16:20 Eres mi tesoro. 17:00 Orgullo y pasión. 18:00 Segunda oportunidad. 18:45 El pañuelo rojo. 19:45 Las mil y una noches. 20:30 Yo soy Lorenzo.  
21:25 Meganoticias prime  
22:25 El tiempo  
22:30 100 días para enamorarse.  
23:15 Fatmagul  
00:15 Yo soy Lorenzo  
02:00 Fin de transmisión

#### 13 TVUC

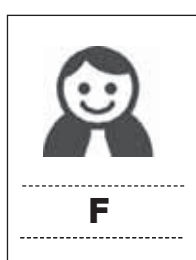
05:45 Infórmate en un 3x3. 06:30 Teletrece A.M. 08:00 Bienvenidos, cada uno cuenta. 13:00 Teletrece Tarde. 15:25 El tiempo 15:30 Lo mejor-juego contra fuego. 17:30 Echale la culpa a Viña

21:00 Teletrece  
21:30 El tiempo  
21:40 Viña del Mar 2020  
02:30 Fin de transmisiones

### Sudoku

	3	8			4	7	5	
		1			5	2		
		4	7		3		8	
	7	9	8					5
	6			3	9		4	
2			4			9	1	
	5		9		2	1		
		7	5			4		
	4	2	3			5	6	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

6	9	4	7	1	5	2	3	8
3	1	7	5	8	4	9	6	2
8	5	2	1	7	3	4	6	9
1	6	9	4	5	7	3	8	2
4	7	8	3	9	6	5	2	1
5	2	3	8	1	6	9	7	4
7	9	1	6	8	5	4	2	3
2	8	5	3	9	7	1	4	6
9	3	8	2	4	7	5	1	6

### Cine



Mall VIVO Coquimbo  
Varela 1524 Coquimbo



#### EL HOMBRE INVISIBLE

Atrapada en una relación violenta y con troladora con un científico rico y brillante, Cecilia Kass (Moss) escapa en la oscuridad de la noche y desaparece en la clandestinidad, con la ayuda de su hermana (Harriet Dyer, NBC's The InBetween), su amigo de la infancia (Aldis Hodge, Straight Outta Compton) y su hija adolescente (Stom Reid, Euphoria de HBO).

Horario funcionamiento: Lunes a domingo de 10:40 - 22:00  
\*Sujeto a confirmación directamente en nuestras boleterías.

#### SONIC: LA PELICULA 4DX-2D ESP

Sala 1 TE Horarios 11:20; 14:50; 17:10; 19:30 hrs.

#### AVES DE PRESA 4DX-2D ESP

Sala 1 14 Horarios 21:55 hrs

#### SONIC: LA PELICULA ESP

Sala 2 TE Horarios 11:00; 13:20; 15:45; 18:00; 20:15 hrs.

#### PARASITE SUBT

Sala 3 14 Horarios 12:15; 15:15; 18:15; 21:10 hrs.

#### SONIC: LA PELICULA ESP

Sala 4 TE Horarios 11:50; 14:15; 16:40 hrs.

#### AVES DE PRESA ESP

Sala 4 14 Horarios 19:10; 21:45 hrs.

#### FROZEN 2 ESP

Sala 5 TE Horarios 10:40 hrs.

#### MUJERES ARRIBA ESP

Sala 5 14 Horarios 13:00; 18:30 hrs.

#### PACTO DE FUGA ESP

Sala 5. TE+7 Horarios 15:30; 20:50 hrs.

#### EL LLAMADO SALVAJE ESP

Sala 6 TE Horarios 12:40; 15:00; 17:25; 19:50 hrs.

#### LA MALDICION RENACE ESP

Sala 6. 14 Horarios 22:10 hrs.

#### EL HOMBRE INVISIBLE ESP

Sala 7 Horarios 10:50; 13:30; 16:10; 18:50 hrs.

#### EL HOMBRE INVISIBLE SUBT

Sala 7. Horarios 21:30 hrs.

#### INVASION: EL FIN DE LOS TIEMPOS ESP

Sala 8. TE+7 Horarios 11:30; 14:30; 17:40 hrs.

#### INVASION: EL FIN DE LOS TIEMPOS SUBT

Sala 8. TE+7 Horarios 20:35 hrs.







EN 1981

# Cuando Julio, Camilo, El Puma y Bosé consagraron el MITO DE VIÑA DEL MAR

EFE. / AGENCIA

 @eldia\_cl

La respuesta a cuál fue la más mítica edición del Festival de Viña del Mar suele ser unánime: la que en 1981 congregó a Julio Iglesias, Camilo Sesto y José Luis Rodríguez "El Puma", entonces en lo más alto de sus carreras, y un joven Miguel Bosé, que empezaba a despuntar como ídolo adolescente.

"El mejor de mejores", como lo definen muchos de los más acérrimos seguidores del certamen por el gran número de estrellas reunidas en un solo cartel, se celebró del 18 al 23 de febrero con una quincena de artistas -entre cantantes y humoristas-, y los participantes del tradicional concurso de la canción.

"En esa época no había escenografía de carácter tecnológico. Era todo construido en carpintería, pero era muy hermoso. Una iluminación hoy día paupérrima, de los años 80, pero era muy bello", cuenta a agencia Efe Marcelo Sandoval, periodista que durante años cubrió el festival y actualmente ejerce como su jefe de prensa.

## UNA IMAGEN DE ÉXITO EN PLENA DICTADURA

El presupuesto era alto. Tanto, que no solo las en ese momento grandes estrellas de la música hispana hicieron acto de presencia -entre ellas los centroamericanos Ángela Carrasco y Hernaldo y el argentino Leonardo Favio-, sino que el cartel también incluía a los norteamericanos K.C. and the Sunshine Band y Ray Conniff.

La dictadura de Augusto Pinochet, que en 1973 había derrocado al socialista Salvador Allende con un golpe de Estado y se alargaría hasta 1990, buscaba dar una buena imagen del país al exterior, un factor que se sumaba a los beneficios que proporcionaba la paridad que entonces se registraba entre el peso chileno y el dólar.

"Viña permanece en mi recuerdo. Espero que esta noche y mañana recibas el mismo calor que yo estoy recibiendo de ti, y el mismo cariño", dice Julio en una entrevista que le hizo a Camilo en aquellos días de la 22 edición del festival, en un inusual programa de televisión que el propio Iglesias estuvo presentando ese verano desde Viña del Mar.

En esa charla, recordada por la imitación

39 años han pasado de la que ha sido calificada como la mejor edición del certamen.



En la imagen, fotografías del recuerdo de cuatro grandes de la música.

## Dato

- **En aquellos días era la 22 edición del festival, en un inusual programa de televisión que el propio Iglesias estuvo presentando ese verano desde Viña del Mar.**

que el cantante de "Vivir así es morir de amor" hizo de su compatriota Raphael y del propio Iglesias, Camilo destacó de forma especial la Quinta Vergara, parque de la ciudad chilena donde se ubica el anfiteatro del festival.

"Soy un amante de la naturaleza y no hay un escenario metido más dentro de la naturaleza. Esa montaña cortada, esos montes llenos de gente, esos árboles, al otro lado del mar...", remarcó Sesto (1946-2019), quien ese año llegaba por segunda vez a Viña del Mar, tras la primera experiencia de 1974. La tercera y última fue en 2004.

anterior, El Puma, en un arrebato de alegría, decidió golpear con su cadera a Iglesias, en medio de la sorpresa de este, que respondió con una palmada de aplauso ante el regocijo de las gradas.

Según Sandoval, aquel presunto pique entre ambos "fue más un poco producto de las exigencias de su mánager".

"Hay imágenes donde los dos se miran con cierta suspicacia como jugando un juego. A ellos les acomodaba ese juego", añade.

El pasado diciembre, José Luis Rodríguez descartó en una entrevista con el diario español ABC que tuviera afrenta alguna con el popular cantante de "Me va, me va": "Nunca la hubo. Mi familia y yo le queremos y admiramos mucho. Lo que ha hecho Julio no lo podrá hacer ningún muchacho de los que canta ahora".

## JULIO NO VOLVIÓ MÁS

Mientras Julio, cuyos inicios están estrechamente ligados a Viña del Mar -participó en 1969, 1973, 1975, 1977 y 1981- no retornó más, El Puma, que llegaba con una primera experiencia en 1980, retornó en 1988, 1991 y 1995.

"El festival es una etapa vital en mi vida (...). Si yo volviera, destruiría en mi cabeza, en mis sentimientos, todo ese mundo de anécdotas, de recuerdos que se han quedado en mi vida para siempre", dijo hace unos años Iglesias a Televisión Española, cuando también remarcó la "pasión desbordada" del público de la Quinta Vergara, conocido como el "monstruo".

## EL ENVIÓN PARA MIGUEL

En 1981, Miguel Bosé tenía apenas 25 años, y llevaba un lustro despuntando como ídolo de adolescentes con canciones como "Linda", "Súper Superman" y "Morir de Amor".

Llegar a Viña del Mar en esa edición le dio suerte. Su popularidad fue creciendo en España y Latinoamérica y volvió al festival hasta en nueve ocasiones más, lo que le convierte en el segundo artista más asiduo a la Quinta Vergara, solo superado por la chilena Gloria Benavides.

En el "festival de festivales" de 1981, también hubo un ganador del concurso internacional de la canción, paralelo a las actuaciones de las grandes estrellas. Fue Cherry Lane con su tema "Waiting", que no trascendió en el tiempo, como gran parte de las vencedoras de cada año, opacadas por las actuaciones de los artistas consagrados.

## RIVALIDAD ENTRE ESTRELLAS

Descartada, al menos en apariencia, la rivalidad entre los dos españoles, ese año estuvo marcado por el supuesto duelo de egos entre "El Puma", que triunfaba con su pegadizo "Pavo real", y el intérprete de "La vida sigue igual", en aspectos como quién salía antes o después al escenario.

Esa presunta pugna se hizo patente en la clausura del festival, cuando todos los invitados, menos Camilo Sesto, que ya se había marchado, junto a los presentadores María Olga Fernández y Antonio Vodanovic salieron al escenario para despedirse del público.

A pesar de que Vodanovic había presentado a la vez a los dos supuestos rivales, para que salieran juntos, finalmente el venezolano salió antes y el español, triunfante, segundos después, saludando al ensordecedor público antes de fundirse en un abrazo con El Puma.

Al ritmo de "Dudando, dudando", del chileno Juan Sebastián, que fue la ganadora en el concurso de la canción del año